



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

**LOCUCIONES VERBALES CON *DAR* EN EL ESPAÑOL DE  
MÉXICO, UN ESTUDIO DE LÉXICO Y SINTAXIS**

Tesis

que para obtener el título de:  
Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas

Presenta  
Evelyn Rangel Arzate

Asesora  
Dra. Georgina Barraza Carbajal

Ciudad Universitaria, CDMX, 2020





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE GENERAL

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1.2. Estado de la cuestión</b>	<b>2</b>
<b>1.2.1. El verbo dar</b>	<b>2</b>
<b>1.2.2. Las locuciones</b>	<b>4</b>
<b>1.3. Corpus y metodología</b>	<b>8</b>
<b>1.4. Hipótesis</b>	<b>10</b>
<b>1.5. Estructura de la tesis</b>	<b>11</b>
<b>2. ANÁLISIS DEL CORPUS</b>	<b>12</b>
<b>2.1. Tipo de núcleo verbal: no pronominal vs. pronominal</b>	<b>12</b>
<b>2.2. Elementos lexicalizados</b>	<b>17</b>
<b>2.2.1. Objeto directo</b>	<b>17</b>
<b>2.2.1.1. Objeto directo nominal vs. pronominal</b>	<b>23</b>
<b>2.2.1.2. Objeto directo singular vs. plural</b>	<b>26</b>
<b>2.2.1.3. Objeto directo escueto vs. no escueto</b>	<b>28</b>
<b>2.2.1.4. Objeto directo concreto vs. abstracto</b>	<b>31</b>
<b>2.2.2. Objeto indirecto</b>	<b>34</b>
<b>2.2.3. Otros constituyentes lexicalizados</b>	<b>38</b>
<b>2.3. Rigidez de la locución</b>	<b>43</b>
<b>2.4. Transitividad de la locución</b>	<b>50</b>
<b>2.5. <i>Dar</i> como verbo de apoyo</b>	<b>55</b>
<b>2.6. Significado de <i>dar</i></b>	<b>59</b>
<b>2.7. Valor de uso de las locuciones</b>	<b>62</b>

<b>3. BALANCE GENERAL</b>	<b>67</b>
<b>4. CONCLUSIONES</b>	<b>73</b>
<b>5. APÉNDICE</b>	<b>75</b>
<b>6. CORPUS LEXICOGRÁFICO</b>	<b>93</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>95</b>

# ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1.</b>	Núcleo verbal: No pronominal vs. pronominal	<b>13</b>
<b>Cuadro 2.</b>	Bitransitividad del núcleo verbal: no pronominal vs. pronominal	<b>16</b>
<b>Cuadro 3.</b>	Lexicalización de objeto directo	<b>17</b>
<b>Cuadro 4.</b>	Tipo de objeto directo lexicalizado	<b>23</b>
<b>Cuadro 5.</b>	Número del OD lexicalizado	<b>26</b>
<b>Cuadro 6.</b>	Tipo de OD lexicalizado sintagmático	<b>28</b>
<b>Cuadro 7.</b>	Tipo de núcleo del OD lexicalizado	<b>31</b>
<b>Cuadro 8.</b>	Lexicalización de objeto indirecto	<b>34</b>
<b>Cuadro 9.</b>	Lexicalización de constituyentes	<b>38</b>
<b>Cuadro 10.</b>	Rigidez de la locución	<b>43</b>
<b>Cuadro 11.</b>	Transitividad de la locución	<b>50</b>
<b>Cuadro 12.</b>	<i>Dar</i> como verbo de apoyo	<b>55</b>
<b>Cuadro 13.</b>	Conservación del significado de transferencia de <i>dar</i>	<b>59</b>
<b>Cuadro 14.</b>	Otros significados de <i>dar</i>	<b>61</b>
<b>Cuadro 15.</b>	Valor de uso de las locuciones con <i>dar</i>	<b>62</b>

# ÍNDICE DE ESQUEMAS

<b>Esquema 1.</b>	Propiedades paradigmática y sintagmática de los sintagmas	<b>6</b>
<b>Esquema 2.</b>	Transitividad de las locuciones con objeto directo lexicalizado	<b>21</b>
<b>Esquema 3.</b>	Transitividad de las locuciones con objeto indirecto lexicalizado	<b>37</b>
<b>Esquema 4.</b>	Transitividad de las locuciones con <i>dar</i>	<b>53</b>

# AGRADECIMIENTOS

A Asha, mi mamá, y a Uriel, mi papá, por hacerme crecer con todo el amor, el respaldo, y las porras posibles; ¡gracias, siempre!

A Emily, mi hermana, por ser mi alegría, mi cómplice incondicional, mi empuje y mi mejor amiga.

A mis abuelas, María y Emiliana, por forjarme con su ejemplo, por tener siempre un abrazo y un consejo.

A Gustavo, por acompañarme con amor y solidaridad, por la disponibilidad para ayudarme a lo largo de este proyecto.

A Georgina, mi asesora, por todo el apoyo académico y personal, por su comprensión, y por ser una guía amable, generosa y profesional.

A mis sinodales, Áxel Hernández, Arturo Hernández, Rebeca Pasillas y Alan Pérez, por su atenta lectura, su tiempo y sus enriquecedores comentarios.

A mi Universidad, por abrirme las puertas a la educación superior, por todo el conocimiento, experiencias y alegrías que me ha brindado.

¡UNAM!

# Capítulo 1

## PRESENTACIÓN

### 1.1. Introducción

La fijación de ciertas estructuras en el léxico refleja las maneras que los hablantes prefieren para verbalizar su realidad, además también da cuenta de las posibilidades sintácticas y semánticas de diferentes ítems. En este trabajo nos centramos principalmente en algunas de estas estructuras fijadas que han sido formadas con el verbo *dar*, el cual es interesante porque además de que permite comunicar un cambio de posesión también a que puede ser altamente polisémico (véase infra. §1.2.1).

El objetivo principal de esta investigación es describir sincrónicamente la construcción de locuciones con el verbo *dar* usadas en el español mexicano y establecer sus rasgos característicos. Por ello, se analiza el comportamiento morfosintáctico y semántico del verbo *dar* cuando aparece en locuciones, es decir, cuando éste, en combinación con otros elementos, se ha lexicalizado. Esto es relevante porque la lexicalización se caracteriza por ser un proceso que determina o ajusta las combinaciones sintácticas y semánticas, fijándolas y restringiéndolas. Por ello, es necesario identificar y caracterizar las posibilidades de composición sintáctica, significado, uso y flexión que presentan las locuciones con *dar*, dando origen a un nuevo signo lingüístico.



## 1. 2. Estado de la cuestión

### 1. 2. 1. El verbo dar

El verbo *dar* es uno de los más productivos en español, principalmente porque es el verbo que prototípicamente aparece en construcciones bitransitivas, es decir, aquellas que se construyen con un objeto directo y un objeto indirecto de manera concurrente (Ortiz, 2006: 576).

En la misma línea, Ortiz reconoce al verbo *dar* como el que aparece con mayor frecuencia como núcleo en construcciones bitransitivas a lo largo de la historia del español (Ortiz, 2006: 619). Sin embargo, la autora apunta que no podemos hablar de verbos bitransitivos *per se*, sino que es la construcción, la suma del verbo con los objetos concurrentes, la que tiene el rasgo de bitransitividad (Ortiz, 2011: 192).

No obstante, el verbo *dar* ha sido descrito como un verbo que tiene un comportamiento sintáctico relacional en el que, además del verbo, han de interactuar tres elementos: un sujeto gramatical agente, un objeto directo paciente y un objeto indirecto receptor; en otras palabras, es un verbo *triactancial* cuyos tres actantes son un ergativo,<sup>1</sup> un acusativo y un dativo (Ortiz, 2006: 619-20; 2011: 108; Guillén, 2008:30-32).

Estos tres actantes o elementos se relacionan no sólo sintácticamente, sino también semánticamente siguiendo los dos esquemas siguientes:

- a. 'X da Y a Z'
- b. 'X causa que Y vaya desde el lugar en el que está X hasta el lugar en el que está Z' (Sanromán, 2014: 193)

En los esquemas a. y b., X es el sujeto agente o ergativo; Y, el objeto directo paciente o acusativo; y Z, el objeto indirecto receptor o dativo.

Con base en a. y b. podemos afirmar que prototípicamente *dar* representa un cambio de posesión, en el que Y deja de ser propiedad de X para ser propiedad de Z. Esto ha sido llamado *cambio de posesión* (Levin, 1993) y *significado de transferencia* (Ortiz, 2006; 2011; Guillén, 2008).

Con respecto a esto, también se ha dicho que el verbo *dar* tiende a funcionar como *verbo de apoyo* porque se considera altamente polisémico (Corpas, 1996: 69). Con *verbo de*

---

<sup>1</sup> La autora elige la categoría de *ergativo* y no de *nominativo* "porque existe una participación activa por parte del sujeto sintáctico en la acción verbal" (Guillén, 2008: 30).

*apoyo*<sup>2</sup> nos referimos al tipo de verbo que aporta información gramatical como tiempo, modo, aspecto, número y persona, además de portar determinadas restricciones e informaciones sintácticas para organizar los elementos, como el nombre, en una configuración oracional, pero en el que la semántica específica de dicha acción viene dada por el complemento que acompaña al verbo (Irsula, 1996: 282; Sanromán, 2014: 186; Rivas, 2016: 10).<sup>3</sup>

Además del significado de transferencia, el verbo *dar* también ha sido estudiado como *causativo*. De acuerdo con Huelva, “la causación analítica está constituida típicamente por una estructura de dos verbos en la que uno expresa el evento causante (predicado causal) y el otro el evento causado (predicado de efecto)” (2010: 143), sin embargo, reconocemos que la causación no implica necesariamente dos verbos, por ejemplo: *El té me dio calor*, este ejemplo puede interpretarse como ‘El té causo que mi temperatura corporal se elevara’, por lo que el verbo *dar* funciona como causativo sin necesidad de un segundo verbo. Con respecto a esto, Huelva señala que “la evolución *dar* (transferencia) > *dar* (causativo) como un tipo específico de cadena de gramaticalización” (Huelva 2010: 147).

Relacionado con el significado causativo, el verbo *dar* también ha sido tratado como *incoativo* en Alba-Salas (2012), en cuyo caso son predicaciones de “*begin to have*”, es decir que las estructuras incoativas indican el inicio de un estado.

Además de estos significados, Guillén documenta que *dar* puede significar también ‘producir’, ‘golpear’, y ‘ser’ o ‘parecer’ (2008: 32, 36, 38).

Por último, aunque este trabajo se centra en las locuciones, es relevante mencionar que Rivas apunta que el verbo *dar* es el más productivo en *colocaciones verbo nominales* (Rivas, 2016:4). Las diferencias entre ambos tipos de construcciones lexicalizadas se definirán en el siguiente apartado.

---

<sup>2</sup> También es conocido como *verbo ligero*, *liviano*, *desemantizado* o *deslexicalizado*, sin embargo, elegimos la etiqueta de verbo de apoyo porque, además de ser la etiqueta que los autores citados sostienen, creemos que el verbo no pierde totalmente su significado y este filtra los nominales con los que se combina.

<sup>3</sup> Ver *infra* §2.5.

### 1. 2. 2. *Las locuciones*

La lexicalización es un fenómeno lingüístico estudiado por la semántica y ha sido definido por diferentes autores, de cuyas posturas haremos una síntesis poniendo especial atención en las que coinciden en un mismo punto.

En primer lugar, es necesario aclarar que el presente trabajo trata sobre locuciones producto de una lexicalización en una perspectiva sincrónica, es decir, como elementos ya presentes en el conocimiento lingüístico de los hablantes<sup>4</sup> (Di Tullio, 2003: 52); es decir, que no nos ocuparemos de los procesos que determinadas locuciones recorrieron para llegar a ser tales, sino que nos ocuparemos de su condición lingüística actual en el inventario léxico de los hablantes.<sup>5</sup>

Varios autores han coincidido en definir la lexicalización como el proceso por el cual nuevas entidades lingüísticas, simples o complejas, se convencionalizan y se añaden al inventario léxico de una lengua, perdiendo la composicionalidad de los sintagmas (Blank, 2001; Blasco, 2002; Buenafuentes, 2007). En palabras de Moreno (1998: 218), la lexicalización es “sintactogenética” y “lexicotélica”, es decir, nace en las relaciones sintácticas y su finalidad es el léxico. Blasco (2002) añade que el término *lexicalización* puede ser entendido como sinónimo de *fosilización* y que es un proceso unidireccional de lo gramatical a lo léxico, e irreversible. Por su parte, Di Tullio (2003) añade que la lexicalización además dificulta la interpretación de las formas complejas a partir de la suma de las formas simples, es decir, anula la composicionalidad del significado.

Ahora bien, la manera como la fraseología llama al resultado de los procesos de lexicalización es *unidad fraseológica* (UF), que, en palabras de Corpas (2001: 91), es una “combinación estable de unidades léxicas formada por al menos dos palabras gráficas, cuyo límite superior se sitúa en nivel de la oración compuesta”; es decir, que una unidad fraseológica se caracteriza por ser una combinación de dos o más palabras, sin llegar a ser una oración compuesta.<sup>6</sup> La caracterización general de las unidades fraseológicas es: una

---

<sup>4</sup> De acuerdo con esta autora, la lexicalización puede ser considerada como un proceso “de doble perspectiva, en la medida de que se les reconoce una faz diacrónica y otra sincrónica; es decir, como cambios o como elementos presentes en el conocimiento que el hablante tiene de su lengua” (Di Tullio, 2003: 52).

<sup>5</sup> Es importante tomar en cuenta que gran porcentaje de los casos del corpus analizado pertenecen al ámbito oral, por lo que es casi imposible rastrear los orígenes y la evolución lingüística de estas.

<sup>6</sup> Por *oración compuesta* nos referimos a cualquier oración que contiene una o más oraciones subordinadas de cualquier tipo (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §1.13ñ).

expresión formada por varias palabras, institucionalizada, estable y con particularidad sintáctica o semántica (Corpas, 1996: 19).

Las unidades fraseológicas se dividen, principalmente, en dos tipos: colocaciones y locuciones. De acuerdo con Blasco (2002), el hecho de que una secuencia lingüística sea clasificada como *libre* o como *colocación* o como *locución* es una cuestión de grado de lexicalización.

Por un lado, las colocaciones son unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas relacionadas sintácticamente que presentan restricciones de combinación, casi siempre semánticas, establecidas por el uso y la norma lingüística (Corpas, 1996, 2001). Las colocaciones se construyen con dos elementos léxicos: la *base* y el *colocativo*. La base es la parte que mantiene de alguna manera su independencia semántica y restringe cuál o cuáles elementos pueden aparecer con ella; en cambio, el colocativo es la parte que aparece por restricción de la base. Entonces, de los dos elementos de una colocación, la base tendrá siempre mayor peso dentro de la combinación, ya que es el elemento que semánticamente determina al colocativo (Travalia, 2006; Alba-Salas, 2012). Por ejemplo: *Las luces de los carros me dan migraña*, en la cual la base es el verbo *dar*, mientras que el colocativo es el sustantivo *migraña*; además, como veremos adelante, sabemos que es una colocación porque aunque la construcción presenta restricción de combinación (*dar migraña*, *causar migraña*, *\*transferir migraña*) también presenta significado composicional.<sup>7</sup>

Por otro lado, las locuciones son unidades fraseológicas que presentan fijación interna, unidad de significado y fijación externa (Corpas, 1996); en estas unidades inmovilizadas el significado no proviene de la suma composicional de sus componentes (Di Tullio, 2003).

Para entender mejor las diferencias entre colocaciones y locuciones, y con la finalidad de aclarar las dos características necesarias para clasificar una UF como locución, adjuntamos el siguiente esquema:<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Para saber más del tema, ver Rivas, Javier, “Verb-object compounds with Spanish *dar* ‘give’: an emergent *gustar* ‘like’-type construction”, *WORD*, 62.1 (2016): 1-21-

<sup>8</sup> En la terminología usada por Alonso (2009), *frasema* es equivalente a *unidad fraseológica*.

## ESQUEMA 1

Propiedades paradigmática y sintagmática de los sintagmas

Sintagma	Caso imposible	Libre	No libre = frasema	
			Tipo 1 (colocación)	Tipo 2 (locuciones)
Selección irrestricta	+	+	-	-
Composicional	-	+	+	-

(Alonso, 2009: 255)

En el esquema 1 podemos observar las dos propiedades a considerar para saber si un sintagma o construcción es libre, colocación o locución: *selección irrestricta*, es decir que la selección en el eje paradigmático de la lengua sea absolutamente libre siempre y cuando se cumplan las reglas sintácticas de la lengua en cuestión; y *composicionalidad*, es decir que el significado del sintagma o de la construcción esté dado por la suma de los significados de sus componentes.

En primer lugar, de izquierda a derecha, observamos que es imposible encontrar una construcción que sí cumpla con el rasgo de selección irrestricta pero que no cumpla con el rasgo de composicionalidad, ya que siempre que haya libertad de selección habrá forzosamente un significado composicional, lo cual nos lleva a la segunda columna; los sintagmas libres, que cumplen a la perfección con ambas condiciones.

En segundo lugar, observamos los sintagmas no libres o unidades fraseológicas, de las cuales se consideran dos tipos: primero, las colocaciones, en cuyo caso no se cumple con la selección irrestricta, pues, como se ha visto anteriormente, la base determina cuál o cuáles colocativos pueden formar parte de la locución; sin embargo, el significado sí se da de manera composicional; segundo, las locuciones, en cuyo caso ninguna de las dos propiedades se cumple, pues, como se ha visto anteriormente, las locuciones presentan fijación tanto interna como externa y su significado no es nunca composicional (Corpas, 1996; Alonso Ramos, 2009).

Por último, es necesario mencionar que, a diferencia de las colocaciones, las locuciones se han dividido tradicionalmente dependiendo de la función sintáctica que desempeñan (Corpas, 1996), es decir; hay *locuciones nominales* que son llamadas así porque

funcionan sintácticamente como un nominal, por ejemplo: *mesita de luz*; *locuciones verbales*, que funcionan sintácticamente como un verbo, por ejemplo: *tener en cuenta*; *locuciones adjetivas* que funcionan como un adjetivo, por ejemplo: *de palabra*; *locuciones adverbiales* que funcionan sintácticamente como un adverbio, por ejemplo: *a cántaros*; *locuciones prepositivas* que funcionan como preposiciones, por ejemplo: *a raíz de*; y *locuciones conjuntivas*, que funcionan como conjunciones, por ejemplo: *si bien*.

En el caso de este trabajo, todas las locuciones del corpus estudiado son locuciones verbales, ya que funcionan como núcleo oracional (Mendivil Giró, 1990; Di Tullio, 2003).

### 1.3. Corpus y metodología

Para conformar el corpus analizado en este trabajo sobre las locuciones con *dar* en el español de México tomamos como base fundamental el *Diccionario de mexicanismos* (a partir de aquí, *DM*), de la Academia Mexicana de la Lengua (2010), ya que ofrece un panorama amplio del español mexicano actual tanto oral como escrito.

Por español mexicano actual nos referimos al español hablado en México sin importar que haya expresiones o construcciones que se usen de igual manera en otras variantes dialectales o geográficas del español. Es decir, que si en México se utiliza una locución verbal con *dar* que también sea usada en España, Colombia, Argentina, o cualquier otro país hispanohablante, sí formará parte de nuestro corpus.

Por lo anterior y para complementar el corpus extraído, se revisaron diversas obras lexicográficas del español<sup>9</sup> que incluyen en su acervo voces que el *DM* no consigna; algunas de estas voces tienen significado y contexto de uso muy específicos, como *dar de comer* ('en la industria pulquera, añadir aguamiel fresca a la semilla, con el fin que aumente su volumen y de que continúe la fermentación', *Palomar* 1991: s. v. *dar*), o son poco usadas, como *dar pesos a cuatro reales* ('conceder ventaja, otorgar regalía aquel con quien se entra en competencia o pugna', *Santamaría* 1959: s. v. *dar*) o tienen un contorno geográfico de uso reducido, como *darse ligero* ('darse prisa, que también se dice apurarse; porque el adjetivo *ligero*, en Tabasco, se convierte en adverbio de modo en el lenguaje popular, significando a prisa, con prisa, rápidamente', *Santamaría* 1959: s. v. *dar*). En total se consignaron 302 locuciones, las cuales serán analizadas en este trabajo.

Sabemos de antemano que las diferentes obras lexicográficas utilizadas no coinciden en criterios de consignación de léxico, sin embargo, vemos en esto una virtud, pues nos ayudó a conformar un vocabulario representativo de locuciones verbales con *dar* usadas en el español mexicano actual.

Ahora bien, con base en la definición de locución verbal establecida en el apartado §1.2.2, aclaramos que únicamente se tomaron en cuenta los casos en los que el verbo *dar* funciona como núcleo oracional; por lo tanto, no consideramos casos como *¡a darle, que es mole de olla!* ('se usa para pedir que algo se realice con celeridad', *DM* 2010: s. v. *dar*), la

---

<sup>9</sup> La lista completa de los diccionarios que fueron consultados para conformar el corpus y sus abreviaturas correspondientes pueden consultarse en *infra* § 6.

cual es una locución interjectiva, o como *para dar y tomar* ('en gran abundancia', DEA 1999: s. v. *dar*), la cual es una locución adverbial.

Asimismo, es necesario mencionar que cuando una misma locución tiene varios significados se toman como lemas diferentes.<sup>10</sup>

Con respecto a los ejemplos presentados en este trabajo, debe mencionarse que la mayoría fueron formados a partir de la definición dada por el diccionario, algunos otros fueron tomados de internet, en cuyo caso se marcará entre corchetes.

Así pues, analizamos las locuciones recabadas con base en un estudio sincrónico y descriptivo en los planos morfosintáctico y semántico. En el plano morfosintáctico, estudiamos la composición de las locuciones atendiendo, en primer lugar, los elementos argumentales y no argumentales que aparecen lexicalizados; en segundo lugar, los elementos argumentales y no argumentales que la locución puede aún albergar en su calidad de núcleo verbal.<sup>11</sup> En el plano semántico, estudiamos los tipos de recursos semántico-cognitivos por los cuales se ha construido el significado de las locuciones, también analizamos el significado de *dar*, en relación con la transferencia, y el valor de uso de las locuciones.

---

<sup>10</sup> Véase *infra* § 5.

<sup>11</sup> De acuerdo con Corpas, cualquier estudio de las locuciones debe tener un doble nivel de análisis: “por un lado, se han de tener en cuenta las relaciones individuales entre los componentes de las locuciones (plano A); y, por otro lado, las relaciones que presentan dichas unidades cuando se las contempla como todos dentro del sistema lingüístico en el cual se insertan (plano B)” (1996: 110-111).



#### **1.4. Hipótesis**

Esta investigación plantea como hipótesis que, en las locuciones con verbo *dar* en el español mexicano, la lexicalización incide directamente en la bitransitividad del verbo, es decir, que se disminuye la capacidad del verbo *dar* de albergar sus dos argumentos objeto (véase *supra* §1.2.1). En otras palabras, el verbo es desposeído de sus rasgos sintácticos prototípicos, con el fin de generar léxico nuevo: las locuciones. Asimismo, que la lexicalización también afecta el significado, haciéndolo más especializado y borrando muchas veces el significado de transferencia de *dar*, esto último tomando en cuenta el comportamiento normal del significado de *dar* (véase *supra* §1.2.1).

En suma, también se plantea que la lexicalización, además de fijar y hacer convencionales ciertas construcciones, conlleva que las formas pierdan o cambien rasgos sintácticos y semánticos que les son típicos y que se incorporen al léxico.

## 1.5. Estructura de la tesis

Además del presente capítulo, esta investigación cuenta con un segundo capítulo relativo al análisis del corpus, el cual abarca el análisis morfosintáctico y el análisis semántico-pragmático.

En el primero de ellos (§2.1), revisaremos si las locuciones verbales con *dar* tienden a tener núcleo verbal no pronominal o pronominal y si la distinción afecta la transitividad de éstas.

En el segundo (§2.2), revisamos cuáles elementos son los que tienden a lexicalizarse en las locuciones con *dar* y de qué manera afectan la transitividad de éstas. Primero, el objeto directo (§2.2.1), en cuyo caso, por ser el que mayoritariamente aparece en el corpus, analizamos también sus características: nominal o pronominal (§2.2.1.1), singular o plural (§2.2.1.2), escueto o no escueto (§2.2.1.3), y concreto o abstracto (§2.2.1.4). Segundo, el objeto indirecto (§2.2.2). Y tercero, otros constituyentes, que incluyen el complemento de régimen preposicional y los complementos circunstanciales de modo, finalidad, instrumento y lugar (§2.2.3).

En el tercero (§2.3), revisaremos la tendencia de las locuciones con *dar* en cuanto a su rigidez sintáctica. En el cuarto (§2.4), revisaremos qué porcentaje de las locuciones con *dar* del corpus analizado son bitransitivas, monotransitivas e intransitivas.

En el quinto (§2.5), revisaremos en qué porcentaje de locuciones *dar* funciona como verbo de apoyo para permitir el cambio o especialización del significado. Relacionado con éste, en el sexto (§2.6), revisaremos qué tantos casos del corpus estudiado mantienen el significado de transferencia de *dar*. Y, por último, en el séptimo (§2.7), revisaremos si las locuciones con *dar* tienen un valor de uso preferente y cuáles son los mecanismos por los cuales se construye el significado de las locuciones.

Finalmente, presentamos en el tercer capítulo (§3) un balance general en el que se sintetizan los resultados obtenidos del análisis del corpus, y, seguidamente, las conclusiones (§4) derivadas de la presente investigación sobre las locuciones con *dar* en el español de México.

## Capítulo 2

### ANÁLISIS DEL CORPUS

En este capítulo presentaremos los resultados obtenidos del corpus conformado por 302 locuciones verbales con *dar* en el español de México. El capítulo se divide con base en los diferentes ejes que consideramos pertinentes para el análisis: 1) características del núcleo verbal de las locuciones, 2) elementos lexicalizados en las locuciones, 3) rigidez sintáctica de las locuciones, 4) transitividad de las locuciones, 5) aparición de *dar* como verbo de apoyo, 6) el significado de *dar* y 7) el valor de uso de las locuciones.

#### 2.1. Núcleo verbal: no pronominal vs. pronominal

En este apartado analizaremos la naturaleza del núcleo verbal las locuciones con *dar*; es decir, específicamente, nos enfocaremos en la división entre verbos pronominales y no pronominales. Para este factor se consideró el 100% del corpus, el cual consta de 302 casos.

Por *verbos pronominales* nos referimos a los que contienen formas pronominales átonas con rasgos de persona en su conjugación en todos los tiempos y personas (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §41.13). Por ejemplo: *Gustavo se arrepintió de no comer antes de salir de casa; Hoy me levanté del lado izquierdo de la cama.* De este modo, en el corpus analizado, se trata de casos como *darlas* (*Hugo las dio con la dieta*); *darle* (*Tienes que darle para acabar pronto*); *darse su taco* (*Me doy mi taco porque sé lo que valgo*).

Por verbos no pronominales nos referimos a aquellos que se construyen sin ningún pronombre en todos los tiempos y personas. Por ejemplo, *pensar* (*Emily pensó en las consecuencias de sus actos*); *caminar* (*Ayer caminé seis kilómetros*); *comprar* (*El teléfono que compraste no sirve*). En el corpus analizado, se trata de casos como *dar el albazo* (*Los senadores darán el albazo para aprobar las reformas*); *dar de brincos* (*Di de brincos cuando*

*supe que aprobé*); *dar de patadas al pesebre* (*Gustavo da de patadas al pesebre cuando mencionan que es defeño*).<sup>12</sup>

A continuación, presentamos el cuadro 1, que corresponde a la distribución cuantitativa de los núcleos no pronominales y pronominales en el corpus analizado:

### CUADRO 1

Núcleo verbal: No pronominal vs. pronominal

No pronominal	Pronominal
76% (230/302)	24% (72/302)

Del cuadro 1 se desprende una preferencia mayoritaria de locuciones verbales con *dar* cuyo núcleo es no pronominal 76% (230/302) (1a), lo cual no es raro si consideramos que *dar* como verbo pleno es prototípicamente no pronominal. Con menor frecuencia, 24% (72/302), se documentan casos en los que el núcleo verbal es pronominal (1b):

- (1) a. Detuvieron al gobernador porque conducía borracho, pero **dio el charolazo** para que lo dejaran ir.
- b. María **se da charol** cada que pasa al pizarrón.

En (1a), podemos observar que la locución *dar el charolazo* (‘eludir responsabilidades por cometer alguna infracción’, *DM 2010*: s.v. *dar*) se conjuga sin la necesidad de un pronombre que lo acompañe. En contraste, en (1b) observamos que la locución *darse charol* (‘lucirse para despertar la admiración de los demás’, *DM 2010*: s.v. *dar*) se conjuga acompañado de un pronombre *se*.

Ahora bien, lo más relevante al analizar el comportamiento sintáctico de las construcciones con *dar* no pronominal —en contraste con el *dar* pronominal— es que en el 64% (147/230) de los casos se mantiene la bitransitividad característica de *dar*; es decir, sigue admitiendo dos argumentos en función de objeto —objeto directo y objeto indirecto—, tal como se observa en los ejemplos de (2):

- (2) a. La profesora **dio mascado el examen a sus alumnos consentidos**.
- b. Mi hermano **le dio un norte** de cómo usar internet *a mi papá*.
- c. Ramón estuvo toda la noche **dándole su banana al chango**.

<sup>12</sup> Aunque existe en la *NGLLE* un capítulo dedicado a las construcciones con *dar* no pronominal, éste se centra en combinaciones con sustantivos precisos, como *pena*, *gana*, *ganar*, *vergüenza*, *escalofríos*, entre otros, de los cuales ninguno aparece en el corpus de esta investigación, ni coincide en estructura semántica con ninguno de nuestros casos (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, §41.7).

En (2a), mostramos la locución *dar mascado* ('dar algo explicado o casi concluido, de suerte que le cueste poco trabajo hacerlo o entenderlo', *DLE* 2010: s.v. *dar*), en la cual tanto el objeto directo, *el examen*, como el objeto indirecto, *a sus alumnos consentidos*, aparecen de manera libre. En (2b), presentamos la locución *dar un norte* ('aconsejar a alguien', *DM* 2010: s.v. *dar*), que ejemplifica las construcciones bitransitivas con el objeto directo lexicalizado, *un norte*, mientras que el objeto indirecto, *le ... a mi papá*, aparece de manera libre. En (3b), observamos la locución *dar su banana al chango* ('practicar el coito un hombre a alguien', *LT* en prensa: s.v. *dar*), en cuyo caso ambos argumentos se encuentran lexicalizados, el objeto directo, *su banana*, y el objeto indirecto, *al chango*.

Siguiendo la misma línea, 34% (78/230) de los casos con *dar* no pronominal está conformado por locuciones monotransitivas, es decir que únicamente admite un argumento, sea OD u OI (3):

- (3) a. Me tropecé y **di el changazo** afuera de la casa.  
 b. *Al hijo de doña Juana le **dieron para atrás*** por robar en el super.

En el ejemplo de (3a) observamos la locución *dar el changazo* ('recibir un fuerte golpe al caerse', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es monotransitiva porque tiene el OD lexicalizado, *el changazo*, y el verbo no admite un OI libre: \**Me tropecé y di el changazo a mis amigos afuera de la casa*. En el ejemplo de (3b) observamos la locución *dar para atrás* ('encarcelar', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es monotransitiva porque el verbo únicamente admite un OI libre, en este caso *al hijo de doña Juana*, y no admite un OD: \**Al hijo de doña Juana le dieron para atrás una condena por robar en el super*.

Por último, los casos en los que la locución es plenamente intransitiva<sup>13</sup> representan un porcentaje mínimo en el corpus estudiado.

Con respecto a los elementos lexicalizados en las locuciones con *dar* cuyo núcleo es no pronominal, la tendencia es hacia la lexicalización del objeto directo con el 72% (166/230) de casos (4).

- (4) a. Ana siempre le **da el avión** a su mamá.  
 b. A Pepe le **dieron aire** porque siempre llega tarde.

En (4a), tenemos la locución *dar el avión* ('hacer creer a alguien que lo que dice es interesante y se sigue con atención', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual *el avión* es el objeto directo de *dar*.

<sup>13</sup> De los núcleos no pronominales, sólo 5 de los 230 son intransitivos, esto representa apenas el 2%. Véase *infra* § 2.4.

En (4b), presentamos la locución *dar aire* ('despedir a alguien de un trabajo', *DM* 2010: s.v. *dar*), en cuyo caso el objeto directo es *aire*. A modo de ejemplo de lo que ocurre en la mayoría de los núcleos no pronominales, en ambos casos este argumento forma parte de la locución, tal como se menciona arriba.

Ahora bien, el 24% (72/302) restante del corpus se caracteriza por presentar núcleos pronominales. Lo más relevante al analizar el comportamiento sintáctico de las construcciones con *dar* pronominal es que el 64% (46/72) de los casos son bitransitivos (5).

- (5) a. ¿Qué tal si **le damos de comer a la labiona**?  
b. Raquel me **las va a dar**.

En (5a), observamos la locución *darle de comer a la labiona* ('practicar el coito', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es bitransitiva, ya que tiene un objeto indirecto, *a la labiona*, y un complemento de régimen, *de comer*; además es pronominal porque el pronombre de OI *le* aparece en el núcleo verbal. En (5b), observamos la locución *darlas* ('ofrecerse sexualmente a una persona', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es bitransitiva porque tiene un OD lexicalizado, *las*, y un OI libre, en este caso *me*; además es pronominal porque el pronombre de OD *las* aparece en el núcleo verbal.

El 36% (26/72) de locuciones con *dar* pronominal son montransitivas (6).

- (6) a. La lavadora ya **las dio**.  
b. No sabía algunas respuestas, pero **le di** a varias.

En (6a), observamos la locución *darlas* ('envejecer o concluir su ciclo de actividad un objeto', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es montransitiva, porque el pronombre *las* funciona como objeto directo. En el ejemplo de (6b), presentamos la locución *darle* ('atinar por conjeturas', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es montransitiva pues el pronombre *le* funciona como objeto indirecto, y el verbo admite la duplicación del objeto indirecto con un elemento léxico, como en este caso es *a varias*.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Este ejemplo resulta problemático pues *a varias* puede interpretarse tanto como la duplicación léxica de un objeto indirecto lexicalizado —en el entendido de que la discordancia de número entre el pronombre *le* y la frase prepositiva *a varias* ya ha sido marcada como uso común—, así como un complemento de régimen preposicional —en el entendido de que la sustitución pronominal sería *a esas*. El problema principal deriva de la aparición de la preposición *a*, la cual funciona como marcadora tanto de OD como de OI, pero también de algunos complementos de régimen preposicionales.

Cabe destacar que en las locuciones pronominales monotransitivas, además de que los argumentos admitidos están ya lexicalizados, la adición de cualquier otro argumento resulta agramatical (7):

- (7) a. \*La lavadora ya **las dio a mi mamá**.  
 b. \*No sabía algunas respuestas pero **le di dinero** a varias.

En los casos de (7), añadimos el objeto indirecto *a mi mamá* (7a); y el objeto directo *dinero* (7b). En ambos casos resulta agramatical, principalmente porque el verbo ha perdido su significado de transferencia y esto afecta directamente la bitransitividad.

Con respecto a los elementos lexicalizados en las locuciones con núcleo pronominal, la tendencia en el corpus coincide con los casos no pronominales, pues el objeto directo, con el 67% (48/72) de los casos, es el constituyente que con mayor frecuencia se lexicalizan (8):

- (8) a. Vamos a **darnos las tres** saliendo de clase.  
 b. *A Javier le encanta darse su taco* desde que lo ascendieron en el trabajo.

En (8a), presentamos la locución *darse las tres* ('fumar marihuana', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el objeto directo, *las tres*, está lexicalizado. En (8b) observamos la locución, *darse su taco* ('aparentar importancia o afectación', DM 2010: s.v. *dar*), en cuyo caso el objeto directo lexicalizado es *su taco*, asimismo el *se* es reflexivo, es decir que coincide referencialmente con el sujeto, en este sentido también el OI se encuentra lexicalizado.

En el cuadro 2 podemos observar que la pronominalidad del núcleo no funciona como canceladora de argumentos, por lo que no afecta en la transitividad prototípica y el significado de transferencia de *dar*.<sup>15</sup>

### CUADRO 2

Bitransitividad del núcleo verbal: no pronominal vs. pronominal

No pronominal bitransitivo	Pronominal bitransitivo
64% (147/230)	64% (46/72)

En conclusión, podemos anotar que hay cierta simetría en los comportamientos de las locuciones con *dar* con ambos tipos de núcleo.

<sup>15</sup> Las implicaciones semánticas derivadas de las modificaciones morfosintácticas serán abordadas en § 2.4.

## 2.2. Elementos lexicalizados

En este apartado analizaremos cuáles son los elementos argumentales y no argumentales que se lexicalizan con más frecuencia en las locuciones verbales con *dar*. También analizaremos si la lexicalización de uno u otro elemento tiene incidencias en el comportamiento sintáctico y en la transitividad de las locuciones.

### 2.2.1. Objeto directo

En este apartado analizaremos los casos en los que el objeto directo se lexicaliza dentro de la locución verbal con *dar*. Para ello, consideramos el 100% del corpus, el cual consta de 302 casos.

Por *lexicalización* nos referimos al proceso mediante el cual nuevas entidades lingüísticas, sean formadas por una o más palabras, o nuevos sentidos se convencionalizan y entran al inventario léxico de una comunidad de hablantes (Brinnton y Traugott, 2005, 21); en el corpus estudiado, la lexicalización se manifiesta en dos o más palabras cuyas categorías pueden variar y que dependen del núcleo verbal con *dar*.

Asimismo, por objeto directo (OD) nos referimos a la función sintáctica dependiente del verbo, elemento argumental que puede fungir como paciente o afectado por el verbo en una oración (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §34.1). Éste puede ser una frase o un pronombre; por ejemplo: *Ayer le di flores a mi mamá, cuando las vio se emocionó*, respectivamente. En el primer caso, *flores* funciona como OD y tiene forma de frase nominal (FN). En el segundo caso, *las* es un pronombre o clítico singular femenino que funciona como OD y que se ancla en un referente mencionado con anterioridad.

Ahora bien, con respecto al corpus analizado, la distribución cuantitativa de locuciones con OD lexicalizado se presenta de la siguiente manera:

#### CUADRO 3

Lexicalización de objeto directo

Objeto directo lexicalizado	Objeto directo no lexicalizado
71% (214/302)	29% (88/302)



En el cuadro 3, podemos observar que el 71% (214/302) del corpus está conformado por casos con objeto directo lexicalizado.<sup>16</sup> Algunas locuciones verbales con objeto lexicalizado son, por ejemplo:

- (9) a. Juan le **dio calor** *al novio de su hermana*.
- b. Adrián le **daba picones** a su ex contigo.
- c. Voy a **darlas** esta semana si no me pongo las pilas.

En (9a) observamos la locución *dar calor* ('golpear a alguien', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *calor* es el OD lexicalizado. En (9b) presentamos *dar picones* ('relacionarse con una persona para provocar celos en alguien más', *DM 2010: s.v. dar*), en cuyo caso el OD lexicalizado es *picones*. Por último, en (9c) mostramos la locución *darlas* ('rendirse', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual el OD lexicalizado es el pronombre *las*.

Asimismo, contamos con el 29% (88/302) de casos sin objeto directo lexicalizado.

Algunas locuciones verbales sin objeto directo lexicalizado son, por ejemplo:

- (10) a. Paty **dio a luz** ayer por la tarde.
- b. Si no me pagas, *te voy a dar en la madre*.
- c. ¿Supiste que Nico *le da tupido* a Rosita?

En (10a) observamos la locución *dar a luz* ('parir', *Santamaría 1959: s.v. dar*), en la cual *a luz* es un complemento preposicional lexicalizado, mas no tiene OD. En (10b) presentamos *dar en la madre* ('matar, asesinar', *LT en prensa: s.v. dar*), en cuyo caso *en la madre* es un complemento circunstancial de lugar lexicalizado, pero tampoco hay OD. Finalmente, en (10c) mostramos la locución *dar tupido* ('pegar con frecuencia a alguien', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *tupido* es un complemento circunstancial de modo lexicalizado, y de igual manera no se presenta OD. Cabe destacar que estas locuciones no admiten la adición de un objeto directo libre: \**Paty dio manzanas a luz ayer por la tarde*; \**Si no me pagas, te voy a dar manzanas en la madre*; \**¿Supiste que Nico le da manzanas tupido a Rosita?*

Ahora bien, tomando en cuenta que cada locución funciona como un núcleo verbal en sí mismo, es necesario analizar si la lexicalización del OD impacta sobre la transitividad de *dar*. Recordemos que el verbo *dar* es prototípicamente bitransitivo, esto quiere decir que, además del sujeto, necesita dos argumentos objeto: un OD y un objeto indirecto (OI). De los 214 casos con OD lexicalizado, es importante resaltar que la mayoría (79%, 169/214) sigue

---

<sup>16</sup> A pesar de que hablamos de OD, es importante señalar que, ya que se trata de frases lexicalizadas, éste deja de funcionar como tal y el significado es distinto al de la suma de verbo + OD.

admitiendo la presencia de un OI; por tanto, en principio, se mantiene el carácter bitransitivo de *dar*, tal como se ejemplifica en los casos de (11).

- (11) a. *Le **dimos aire** a Edgar* por malacopa.  
b. *Mañana le van a **dar cuello** a la vecina.*  
c. *Luisa se **las dio** a Pepe.*

En la construcción de (11a) observamos la locución *dar aire* ('no considerar a alguien para algo', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *aire* es el OD lexicalizado, asimismo comprobamos que el núcleo verbal permite la aparición de un OI, en este caso *a Edgar*, el cual es de elección libre. En el ejemplo de (11b), observamos la locución *dar cuello* ('enterrar un cadáver', *LT en prensa: s.v. dar*), en la cual *cuello* es el OD lexicalizado, y de igual manera verificamos la aparición de un OI de libre elección, en este caso *a la vecina*. En la proposición de (11c), observamos la locución *darlas* ('acceder una mujer a tener una relación sexual', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual el OD lexicalizado es *-las*, y también admite la aparición de un OI de libre elección, en este caso *a Pepe*.

Llama la atención que, dentro de estas locuciones con OD lexicalizado, es menor el porcentaje de casos (21%, 45/214) que no admiten OI, como observamos en los ejemplos de (12):

- (12) a. *Si no te fijas por dónde caminas, vas a **dar el azotón**.*  
b. *Desde que se enfermó **dio el viejazo**, está irreconocible.*  
c. *Estoy cansado de tener que **darlas** para aprobar las materias.*

En la construcción de (12a) observamos la locución *dar el azotón* ('caerse y golpearse fuertemente', *DM 2010: s.v. dar*), en cuyo caso el OD lexicalizado es *el azotón*; sin embargo, no admite un OI: *\*Si no te fijas por dónde caminas, vas a dar el azotón a mí*. De igual manera, en el ejemplo de (12b) observamos la locución *dar el viejazo* ('mostrar alguien signos de decaimiento o envejecimiento de forma súbita', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *el viejazo* es el OD lexicalizado, y tampoco admite OI: *\*Desde que se enfermó dio el viejazo a su mujer*. Finalmente, en la oración de (12c), observamos la locución *darlas* ('humillarse', *DM 2010: s.v. dar*), en cuyo caso el OD lexicalizado es *las*, tampoco se admite la aparición de un OI: *\*Estoy cansado de tener que darlas al profesor para aprobar las materias.*<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Por supuesto, este ejemplo es agramatical en el caso de *darlas* con el significado de 'humillarse'. Sería perfectamente gramatical si se considerara *darlas* con el significado de 'acceder a tener relaciones sexuales con alguien'.

En contraste, al analizar el impacto de ausencia de OD lexicalizado sobre la transitividad de *dar* resulta interesante que, de los 88 casos con OD no lexicalizado, la mayoría (67%, 59/88) sólo admiten la presencia de uno de sus dos argumentos, el OI; en este sentido, el verbo pierde un grado de transitividad y se vuelve monotransitivo, como se ve en los ejemplos de (13):

- (13) a. Espero que este remedio **le dé con tubo** a mi tos.  
b. Tu papá **te va a dar para tus tunas** si vuelves a reprobar.  
c. Mañana estarás **dándote de topes** por tomar tanto.

En la construcción de (13a) observamos la locución *dar con tubo* ('actuar con eficacia', *DM 2010: s.v. dar*), en cuyo caso *con tubo* forma parte de la locución como adjunto de instrumento lexicalizado, también aparece un OI, *le... a mi tos*, en este caso libre, sin embargo, no admite un OD: \**Espero que este remedio le dé con tubo dinero a mi tos*. En el ejemplo de (13b) observamos la locución *dar para sus tunas* ('golpear a alguien', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *para sus tunas* es un adjunto de finalidad, asimismo aparece *te*, un OI libre, y tampoco admite un OD: \**Tu papá te va a dar para tus tunas dinero si vuelves a reprobar*. Finalmente, en (13c) presentamos la locución *darse de topes* ('lamentarse por algo', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *de topes* funciona como complemento de régimen preposicional y el clítico *te* como OI, ya que el *se* resulta reflexivo, de igual manera no admite la presencia de un OD: \**Mañana estarás dándote de topes pared por tomar tanto*.

Con respecto al 33% restante de locuciones de *dar* con OD no lexicalizado, únicamente el 27% de locuciones de *dar* sin OD lexicalizado (24/88) mantiene el rasgo de bitransitividad, es decir que sigue admitiendo OD y OI, ya sea libres o lexicalizados, como se ve en los ejemplos de (14):

- (14) a. Mañana **les daré a conocer** mi embarazo a mis papás.  
b. La escritura **se le da** muy bien a Ramón.  
c. Si sigues **dándole patadas al pesebre** nunca conseguirás un ascenso.

En la construcción de (14a) observamos la locución *dar a conocer* ('hacer que sea conocido', *DEA 1999: s.v. dar*), en la cual *mi embarazo* funciona como OD y *les... a mis papás*, como OI. En el ejemplo de (14b) observamos la locución *dársele* ('facilitársele algo a alguien', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *la escritura* funciona como sujeto, sin embargo, al tratarse de un *se* reflexivo el OD y el sujeto comparten referente, y *a Ramón*, como OI. Finalmente, en (14c) observamos la locución *dar patadas al pesebre* ('renegar del origen de algún beneficio', *DM*

2010: s.v. *dar*), en la cual ambos argumentos se encuentran lexicalizados, *patadas*, el OD, y *al pesebre* el OI.

Por último, es, por mucho, inferior el número de casos de locuciones sin OD lexicalizado que no admite ninguno de los dos argumentos base de *dar* (6%, 5/88), sin embargo, no pierden la transitividad porque el complemento de régimen preposicional cumple la misma función que un OD, como se ve en los ejemplos de (15):

- (15) a. Uriel **daba de brincos** cuando vio que *le* habían robado su carro.  
 b. Las espinacas nunca **dan de sí** cuando se cocinan.

En el ejemplo de (15a) observamos la locución *dar de brincos* ('mostrar alguien su indignación o molestia', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual *de brincos* funciona como complemento de régimen preposicional, además no permite la adición de un OD o un OI: \*Uriel daba de brincos **flores** cuando vio que le habían robado su carro; \*Uriel daba de brincos **a su mamá** cuando vio que le habían robado su carro; \*Uriel daba de brincos **flores a su mamá** cuando vio que le habían robado su carro. Asimismo, en el ejemplo de (15b) observamos la locución *dar de sí* ('ser capaz de rendir o producir algo', *DEA* 1999: s.v. *dar*), en la cual *de sí* funciona como complemento de régimen preposicional, y tampoco permite la adición de un OD o un OI: \*Las espinacas nunca dan de sí **nutrientes** cuando se cocinan; \*Las espinacas nunca dan de sí **a la tierra** cuando se cocinan; \*Las espinacas nunca dan de sí **nutrientes a la tierra** cuando se cocinan.

En conclusión, podemos hablar de un *continuum* de transitividad como resultado de la lexicalización del OD, tal como podemos observar en el esquema 2.

## ESQUEMA 2

Transitividad de las locuciones con objeto directo lexicalizado



En el polo izquierdo extremo, con el mayor grado de bitransitividad, observaríamos casos en los que *dar* no sólo mantiene su capacidad bitransitiva, sino que las dos casillas de objeto (OD y OI) están abiertas, no lexicalizadas; es decir, cualquier FN o pronombre de objeto

pueden cumplir las funciones de OD y OI. Sin embargo, como ya se mencionó, el número de casos con estas características es mínimo, por lo cual no los consideramos en el esquema 2.

Por lo anterior, en este *continuum* aparecerán, en primera instancia, como más transitivos después del verbo *dar* prototípico, los casos en los que el OD está lexicalizado y aún se admite la posibilidad de un OI libre; consideramos que el grado de transitividad se reduce porque, aunque podemos tener dos argumentos objeto, el OD es fijo. Esta tendencia del corpus estudiado coincide con lo anotado por Ortiz, cuyo estudio no se centra en la lexicalización de los objetos sino en la evolución de la bitransitividad en el español, en tanto que la fijación y pérdida de independencia del OD provoca la anulación de la asimetría propia de la bitransitividad vía la incorporación del OD al verbo (Ortiz, 2006: 660-61; Ortiz, 2011: 187-188).

En segundo lugar, aparecerán los casos que no cuentan con un OD lexicalizado, pero en los que es posible admitir la aparición de un OI; es decir, que se presentan como monotransitivos. En tercer lugar, estarán los casos donde la locución con *dar* presenta OD lexicalizado, pero no admite la presencia de un OI; es decir, que de igual manera se presentan como monotransitivos, no obstante, el único argumento admitido no es de elección libre. Finalmente, aparecerán los casos en los que ni el OD ni el OI de elección libre son aceptados, los cuales consideraremos como los menos transitivos.

### 2.2.1.1. Objeto directo nominal vs. pronominal

En este apartado analizaremos los objetos directos lexicalizados en las locuciones con *dar*, dependiendo de si son pronominales o están conformados por un sintagma nominal, es decir, que tienen como núcleo un sustantivo. Para ello consideraremos el 71% del corpus, 214 casos con OD lexicalizado. En el corpus la distribución se refleja de la siguiente manera:

**CUADRO 4**

Tipo de objeto directo lexicalizado	
Sintagma nominal	Pronominal
94% (201/214)	6% (13/214)

Podemos observar que la tendencia es la lexicalización de un sintagma nominal (94%), como el caso de (16a). Asimismo, podemos notar que la aparición de un objeto directo pronominal es, por mucho, inferior, con sólo un 6% de apariciones en el corpus (16b):

- (16) a. No alcanzo a ver la televisión porque **da el charolazo**.  
b. Andrea se **las dio** a Luis ayer.

En (16a), presentamos la locución *dar el charolazo* ('reflejar la superficie de algo la luz del sol o de un foco', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el objeto directo lexicalizado es *el charolazo*, en cuyo caso se trata de un sintagma nominal. En (16b) mostramos la locución *darlas* ('ofrecerse sexualmente a una persona', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el objeto directo lexicalizado es *-las*, es decir, un pronombre.

En primer lugar, nos centraremos en los objetos directos nominales. El 83% (166/201) de éstos mantiene la bitransitividad característica de *dar*, es decir que además del OD lexicalizado admite la presencia de un OI libre, tal como se muestra en los ejemplos de (17).

- (17) a. ¿Supiste que anoche le **dieron agua** a un peatón afuera del mercado?  
b. Si no puedes hacer de comer, **te doy una mano**.

En (17a) observamos la locución *dar agua* ('asesinar', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sintagma nominal *agua*, y además *le... a un peatón* que es el OI libre. De igual manera, en (17b) observamos la locución *dar una mano* ('ayudar, prestar auxilio o colaboración', *Santamaría* 1959: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sintagma nominal *una mano*, y *te* es el OI libre. Por los casos ejemplificados, se puede observar que el OI libre puede presentarse tanto en forma nominal como no pronominal.

En contraste, el 17% (32/201) restante de las locuciones con objeto directo nominal pierde transitividad pues, además de tener uno de los argumentos lexicalizado, no admite la presencia de un OI libre, tal como se muestra en los ejemplos de (18).

- (18) a. Nuestro plan de viajar va a **dar las nalgas** si no conseguimos dinero.  
b. Sara **dio el marranazo** en las escaleras.

En el ejemplo de (18a) observamos la locución *dar las nalgas* ('arruinarse algo', *LT* en prensa: s.v. *dar*), en la cual el OD es el sintagma nominal *las nalgas*, y la construcción no admite la adición de un OI: \**Nuestro plan de viajar va a dar las nalgas a la fregada si no conseguimos dinero*. En el ejemplo de (18b) observamos la locución *dar el marranazo* ('caer, perder el equilibrio', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD es el sintagma nominal *el marranazo*, y la construcción no admite la presencia de un OI: \**Sara dio el marranazo a su cuerpo en las escaleras*.

Ahora bien, la poca aparición de los objetos directos pronominales podría explicarse si tomamos en cuenta que, en la lengua general, el pronombre de objeto directo rescata información antes mencionada en el discurso o ya conocida por los interlocutores y, al tratarse de locuciones, esta información no puede ser rescatada como en las construcciones libres. El 62% de los casos documentados se caracteriza por ser de género femenino plural (8/13) (19a) y el 38% de los casos se caracteriza por tratarse de un pronombre reflexivo (5/13) (19b), es decir, que comparten referente con el sujeto de la oración. Además, las locuciones con OD pronominal lexicalizado tienden a ser monotransitivas con un 77% (10/13) de apariciones en el corpus; es decir que únicamente cuentan con el argumento fijo y no admiten un OI libre.

- (19) a. El pobre vagabundo de la cuadra **las dio** anoche.  
b. ¿Tú ya **te diste por vencido** con las matemáticas?

En (19a) mostramos la locución *darlas* ('morir', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el pronombre *-las*, que no está anclado en ningún referente explícito en la oración; cabe señalar que no admite la adición de un OI libre: \**El pobre vagabundo de la cuadra las dio anoche a los policías*.<sup>18</sup> En (19b) mostramos la locución *darse por vencido* ('desistir ante un problema o situación difícil', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD es el

---

<sup>18</sup>Este ejemplo sólo sería gramatical con los significados de 'acceder a tener una relación sexual' o 'ofrecerse sexualmente a una persona'. Es necesario mencionar que los ocho casos señalados como femeninos plurales comparten exactamente la misma forma *darlas*, con cambios en sus significados.

pronombre *te* y coincide en referente con el sujeto de la oración *tú*, es decir, se trata de un pronombre reflexivo; de igual manera que en el ejemplo anterior, no admite la adición de un OI libre: \*¿*Tú ya te diste por vencido **al maestro** con las matemáticas?*

Por último, es relevante comentar que el 93% (199/214) de los casos con OD lexicalizado no presenta ningún otro elemento lexicalizado, por lo cual podemos afirmar que la lexicalización del OD funciona en la mayoría de los casos como límite para otras lexicalizaciones.

En suma, la lexicalización de OD nominales ocurre con; probablemente, la baja frecuencia de lexicalización de OD pronominales se deba a que los pronombres requieren mayor anclaje en el contexto y al ser más dependientes de éste, difícilmente pueden adquirir un nuevo significado, como ocurre en la generación de locuciones.

Además, parece haber una estrecha relación entre la lexicalización del OD y el descenso de transitividad del verbo, pues en la gran mayoría de los casos, sin importar que el OD lexicalizado sea nominal o pronominal, se clausura la posibilidad de que aparezca un OI libre.



### 2.2.1.1. Objeto directo singular vs. plural

En este apartado analizaremos los objetos directos lexicalizados en las locuciones con *dar*, dependiendo de si son plurales o singulares. En el corpus analizado, el 71%, 214 casos, cuentan con un OD lexicalizado, sin embargo, no tomaremos en cuenta once casos<sup>19</sup> en los que no se puede hacer la distinción numérica; es decir, que consideraremos 203 casos en total. En el corpus la distribución se refleja de la siguiente manera:

**CUADRO 5**  
Número del OD lexicalizado

Singular	Plural
82% (166/203)	18% (37/203)

Podemos observar que la tendencia es hacia la lexicalización de un OD singular 82% (166/203), entre los cuales figuran ejemplos como (20a). Asimismo, podemos notar que la aparición de un OD plural es muy inferior, con el 18% (37/203) de apariciones en el corpus, con ejemplos como el de (20b).<sup>20</sup>

- (20) a. La vecina ya va a cumplir 50 pero aún **da el gatazo**.  
b. Ximena se la pasa **dándome alas** a lo menso.

En (20a) observamos la locución *dar el gatazo* ('tener alguien apariencia saludable o jovial sin realmente estarlo o serlo', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la que el OD *el gatazo* es singular. En (20b) observamos la locución *dar alas* ('ilusionar amorosamente a alguien con o sin intención de corresponderle', no registrado), en la cual el OD *alas* es plural.

De los 166 casos con OD singular, el 85% (141/166) mantiene el carácter bitransitivo de *dar*, es decir, que, además del argumento lexicalizado, el verbo admite un OI libre (21a). En contraste, sólo el 15% (25/166) se vuelve monotransitivo puesto que se clausura la posibilidad de que haya un OI (21b).

---

<sup>19</sup> Los once casos restantes son casos en los que la distinción por número no tiene cabida, pues en seis de ellos el OD es una oración subordinada (por ejemplo: *dar que hablar*, 'concitar la atención pública por algún tiempo', *DLE* 2014: s.v. *dar*), algunos de éstos casos han sido estudiados como construcciones causales (Huelva Unternbäumen, 2010: 143-171). En los cinco casos restantes, el OD coincide en referente con el sujeto de la oración (por ejemplo: *darse de alta*, 'inscribirse en una profesión, organismo, asociación, etc', *DM* 2010: s.v. *dar*).

<sup>20</sup> Estas tendencias del corpus coinciden con los rasgos del OD que Ortiz enlista como característicos de los objetos en las construcciones bitransitivas no prototípicas, las cuales pueden ser indicios de cambio lingüístico, en este caso de lexicalización: "en lo general, en el plano de lo formal, la frase nominal OD de estas construcciones aparece con un sustantivo común como núcleo, generalmente en singular y en menos ocasiones en plural" (Ortiz, 2011, 197).

- (21) a. ¿Cuánto me cobra por **darle bola** a mis botas?  
 b. Ando bien lastimada, ayer **di el marranazo** en las escaleras.

En (21a) observamos la locución *dar bola* ('lustrar el calzado', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sustantivo singular *bola*, y además admite un OI libre, en este caso *a mis botas*. En (21b) observamos la locución *dar el marranazo* ('caerse y golpearse fuertemente', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es *el marranazo*, cuyo núcleo es un sustantivo singular, y sin embargo la adición de un OI resulta agramatical: \**Ando bien lastimada, ayer di el marranazo a mis amigos en las escaleras*.

Ahora bien, de los 37 casos con OD plural, el 62% (23/37) mantiene la bitransitividad como uno de sus rasgos (22a). En contraste, el 38% (14/37) se queda únicamente con el argumento ya lexicalizado, es decir que se vuelve monotransitivo (22b).

- (22) a. Le voy a **dar calambres** a Julia para que vea lo que se siente.  
 b. Llevo veinte minutos en el *gym* y ya **las estoy dando**.

En (22a) observamos la locución *dar calambres* ('quedar alguien con un gran deseo de practicar el coito', *LT* en prensa: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sustantivo plural *calambres*, y además el verbo admite un OI libre, en este caso, *a Julia*. En (22b) observamos la locución *darlas* ('rendirse', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el pronombre plural *-las*, pero, en este caso, el verbo no admite la presencia de un OI: \**Llevo veinte minutos en el gym y ya las di al entrenador*.<sup>21</sup>

En conclusión, la tendencia de lexicalización de OD con *dar* muestra mayor producción con sustantivos singulares que con sustantivos plurales. Sin embargo, la aparición de unos u otros no modifica las características sintácticas, pues ambos grupos presentan porcentajes similares en cuanto a bitransitividad y monotransitividad. La mayoría definitiva de sustantivos singulares puede deberse más a un factor de especificidad, es decir semántico, que a un factor sintáctico.

---

<sup>21</sup> Este ejemplo sólo sería gramatical con los significados de 'acceder a tener una relación sexual' o 'ofrecerse sexualmente a una persona'.

### 2.2.1.3. Objeto directo escueto vs. no escueto

En este apartado analizaremos los objetos directos lexicalizados en las locuciones con *dar* formados por un sintagma nominal, dependiendo de si éste es escueto o no escueto. Para ello consideramos el 67% del corpus, 201 casos con OD lexicalizado formado por un sintagma nominal. Sin embargo, en el corpus observamos 13 casos en los que el sintagma nominal es flexible, es decir, que puede aparecer tanto con determinante como sin él, por ejemplo: *darse (el) taco* ('aparentar importancia o afectación', *DM* 2010: s.v. *dar*); y 6 casos en los que el objeto directo es una oración subordinada sustantiva, por ejemplo: *dar que decir* ('ofrecer ocasión a murmuración y a censura', *DLE* 2014: s.v. *dar*), por lo tanto consideraremos únicamente los 182 casos en los que la distinción entre escueto y no escueto es tajante.

Con *sintagma nominal escueto* nos referimos a aquel en cuya estructura no aparece un determinante; en contraste con *sintagma nominal no escueto* nos referimos a aquel en cuya estructura aparece un determinante.

En el corpus la distribución se refleja de la siguiente manera:

**CUADRO 6**  
Tipo de OD lexicalizado sintagmático

Sintagma nominal escueto	Sintagma nominal no escueto
56% (102/182)	44% (80/182)

En el cuadro 6, podemos observar que la tendencia es que la FN del OD lexicalizado en las locuciones con verbo *dar* sea escueta (56% 102/182), como en los ejemplos de (23a). Asimismo, podemos notar que en segundo lugar (44% 80/182) se ubica los OD lexicalizados con FN no escueta, como se observa en los ejemplos de (23b).<sup>22</sup>

- (23) a. A Juan le **dieron agua** por resistirse a un asalto.  
Pedro se la pasa **dándole largas** a su novia con eso de la boda.
- b. El vestido que compré en el tianguis **dio el gatazo**.  
Unos extorsionadores trataron de **darnos un calambre** ayer.

En (23a) observamos las locuciones *dar agua* ('asesinar', *DM* 2010: s.v. *dar*) y *dar largas* ('aplazar, por lo común indefinidamente, un asunto; entretener su resolución, o cosa por el estilo', Santamaría 1959: s.v. *dar*), en las cuales el OD lexicalizado es el sintagma nominal

---

<sup>22</sup> El hecho de que el porcentaje de sintagmas nominales modificados o no escuetos sea menor en el corpus analizado es relevante porque, de acuerdo con Ortiz, la modificación de los núcleos nominales contribuye a la individuación de los objetos. La individuación de los objetos es una categoría que influye en la asimetría característica de la bitransitividad (Ortiz, 2006, 589-594) (ver §2.2.2. y 2.4.)

*agua y largas*, respectivamente; ambos son escuetos porque no hay un determinante en su estructura, del tipo \**dar el agua* o \**dar unas largas*. En (23b), presentamos las locuciones *dar el gatazo* ('tener algo una buena apariencia sin ser realmente de buena calidad', *DM* 2010: s.v. *dar*) y *dar un calambre* ('torturar o amenazar a alguien para provocar miedo', *LT* en prensa: s.v. *dar*), en las cuales el OD está formado por la FN no escueta *el gatazo* y *un calambre*, respectivamente.

Ahora bien, siguiendo la línea de análisis, es pertinente ver las afectaciones o preservaciones en la bitransitividad de *dar*. De los 102 casos con sintagma nominal escueto, es importante resaltar que la mayoría (92%, 94/102) sigue admitiendo la presencia de un OI, es decir que se mantiene el carácter bitransitivo de *dar*, tal como se ve en los ejemplos de (24).

- (24) a. Manuela le **dio aire** a Ramón dos meses antes de la boda.  
 b. Anoche le **dieron tabique** al ratero de la cuadra.

En el ejemplo de (24a) presentamos la locución *dar aire* ('concluir una relación amorosa', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es *aire*, un sintagma nominal escueto; además en la oración hay también un OI, en este caso libre, *le... a Ramón*. En (24b), presentamos la locución *dar tabique* ('encarcelar a alguien', *LT* en prensa: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es *tabique*, un sintagma nominal escueto; asimismo hay un OI libre, *le... al ratero de la cuadra*.

En los casos restantes de OD lexicalizado con sintagma nominal escueto, la cancelación de un OI es, por mucho, inferior (8% 8/102); es decir, que se pierde el carácter bitransitivo de *dar* para mostrarse como monotransitivo, tal como se ve en el ejemplo de (25).

- (25) El nuevo delantero de Cruz Azul **no da una**, no merece la titularidad.

En el ejemplo de (25), presentamos la locución *no dar una* ('no acertar nunca', *DEA* 1999: s.v. *dar*), en la cual *una* es el OD lexicalizado, un sintagma nominal escueto, y sin embargo la construcción no admite un OI: \**El nuevo delantero de Cruz Azul no da una a la afición, no merece la titularidad.*<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Aunque el ejemplo pudiera interpretarse como gramatical, en tanto que *una* fuera la elisión de un sintagma nominal no escueto, por ejemplo, *una alegría*, debemos recordar que, al tratarse de una locución verbal, tanto el significado como la forma son fijos. Es decir que, con el significado específico de *no dar una*, la añadidura de un OI es agramatical.

Con respecto a los 80 casos con sintagma nominal no escueto, y en comparación con los casos arriba revisados, la tendencia a mantener el carácter bitransitivo de *dar* es mayor (74% 59/80) (26a), y menor la tendencia a tener un núcleo monotransitivo (26% 21/80) (26b).

- (26) a. El Real Madrid *le dio un baile* *al Liverpool* en la final de la Champions.  
Si me tratas bien, *te daré una probadita*.
- b. Como que no estás *dando el ancho* en este trabajo.  
Miles de soldados han *dado la vida* por la patria.

En el primer ejemplo de (26a), mostramos la locución *dar un baile* ('derrotar ampliamente al adversario en una competencia', *DM* 2010: *s.v. dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sintagma nominal no escueto *un baile*, y el OI libre es *le... al Liverpool*. Del mismo modo, en el segundo ejemplo de (26a) presentamos la locución *dar una probadita* ('acceder alguien a practicar el coito', *LT* en prensa: *s.v. dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sintagma nominal no escueto *una probadita*, y el OI libre es el pronombre *te*. Por otro lado, en el primer ejemplo de (26b) mostramos la locución *dar el ancho* ('satisfacer las expectativas o requisitos para un determinado fin', *DM* 2010: *s.v. dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sintagma nominal no escueto *el ancho*, sin embargo, no hay OI, y añadirlo resulta agramatical: \**Como que no estás dando el ancho a tu jefe en este trabajo*. Del mismo modo, en el segundo ejemplo de (26b) presentamos la locución *dar la vida* ('morir por alguien o algo', *LT* en prensa: *s.v. dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sintagma nominal no escueto *la vida*; sin embargo, no hay OI, y añadirlo resulta agramatical: \**Miles de soldados han dado la vida a sus jefes por la patria*.

La tendencia de lexicalización de OD con *dar* muestra mayor producción con sintagmas nominales escuetos que con sintagmas nominales no escuetos. Y, aunque varían los porcentajes entre OD escueto y OD no escueto, en la mayoría de los casos para ambos se mantiene la bitransitividad.

#### 2.2.1.4. Objeto directo concreto vs. abstracto

En este apartado analizaremos los objetos directos lexicalizados en las locuciones con *dar* formados por un sintagma nominal, dependiendo de si su núcleo es concreto o abstracto. Para ello consideramos el 67% del corpus, 201 casos con OD lexicalizado formado por un sintagma nominal.

Con *sustantivos concretos* nos referimos a aquellos cuyo significado es conceptualizado a partir de su percepción con los sentidos; por ejemplo, *mesa, reloj, pan*; en contraste, con *sustantivos abstractos* nos referimos a aquellos cuyo significado es conceptualizado a partir de su inmaterialidad o su comprensión mental; por ejemplo, *honor, amor, honradez*.

En el corpus analizado, la distribución cuantitativa se presenta de la siguiente manera:

**CUADRO 7**  
Tipo de núcleo del OD lexicalizado

Sustantivos concretos	Sustantivos abstractos
60% (121/201)	40% (80/201)

En el cuadro 7, podemos observar que contamos que el 60% (121/201) de los casos tienen OD nominal cuyo núcleo es un sustantivo concreto (27a). Con una frecuencia inferior (40%) se documentan 80 casos con OD nominal cuyo núcleo es un sustantivo abstracto (27b). La diferencia entre los números podría deberse a que prototípicamente el verbo *dar* requiere un OD paciente, por lo regular, concreto, lo cual se relaciona directamente con su significado de transferencia.

- (27) a. El padre de la iglesia siempre **da color** en los asuntos políticos.  
Voy **darle pitulo** a la vecina.
- b. Mi mamá **se da las tres de olor** para escoger ropa.  
El subdirector prometió **dar seguimiento** al desempeño de los alumnos.

En (27a) observamos las locuciones *dar color* ('manifestar una persona su opinión o postura ante un hecho', DM 2010: s.v. *dar*) y *dar pitulo* ('proporcionar placer sexual un hombre a alguien', DM 2010: s.v. *dar*), en las cuales el OD lexicalizado es *color* y *pitulo*, respectivamente, ambos núcleos conformados por un sustantivo concreto. En (27b) observamos las locuciones *darse las tres de olor* ('percatarse de la calidad de las cosas', DM 2010: s.v. *dar*) y *dar seguimiento* ('examinar algo', DM 2010: s.v. *dar*), en las cuales el OD

lexicalizado es *las tres de olor y seguimiento*, respectivamente, ambos núcleos conformados por sustantivos abstractos.

Ahora bien, del 60% conformado por núcleos concretos, es relevante que el 75% (91/121) de las locuciones con *dar* con OD lexicalizado sintagmático cuyo núcleo es concreto mantienen el carácter bitransitivo de *dar* (28a). En contraste, es notablemente menor la pérdida de la bitransitividad en las locuciones con los mismos rasgos, pues únicamente 25% (30/121) de los casos son monotransitivos (28b).

- (28) a. En la madrugada la policía **le dio cuello a un ratero**.  
b. ¡Cuidado, el piso esta mojado, no vayas a **dar el changazo!**

En (28a) observamos la locución *dar cuello* ('asesinar', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sustantivo concreto *cuello*, también podemos apreciar que *le... a un ratero* es el OI libre. En contraste, en (28b) observamos la locución *dar el changazo* ('caerse y golpearse fuertemente', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sustantivo concreto *changazo*; sin embargo, podemos apreciar que no admite un OI y que la adición de uno resulta a gramatical: \**¡Cuidado, el piso esta mojado, no vayas a dar el changazo a tu mamá!*

Con respecto al 40% conformado por núcleos abstractos, es relevante que el 94% (75/80) de las locuciones con *dar* con OD lexicalizado sintagmático cuyo núcleo es abstracto mantienen el carácter bitransitivo de *dar* (29a). En contraste, el 6% (5/80) restante se conforma por casos monotransitivos (29b).

- (29) a. Ven a mi casa, quiero **darle cariño**.  
b. Tu abuelito ya **dio el viejazo**.

En (29a) observamos la locución *dar cariño* ('poseer sexualmente a alguien', LT en prensa: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sustantivo abstracto *cariño*; también podemos apreciar que el OI es el pronombre *te*. En contraste, en (29b) observamos la locución *dar el viejazo* ('mostrar alguien signos de decaimiento o envejecimiento de forma súbita', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el OD lexicalizado es el sustantivo abstracto *viejazo*; también podemos observar que no admite un OI: \**Tu abuelito ya dio el viejazo a sus nietos*.

En conclusión, la tendencia de lexicalización del OD en locuciones con *dar* está condicionada por los requerimientos originales del verbo, en este caso semánticos, por lo tanto, la aparición superior de sustantivos concretos en la posición de OD no es sorprendente.

Con base en lo anterior, resulta interesante que la aparición de un OD abstracto no restrinja la bitransitividad —que sería equivalente a restringir la transferencia—, sino que incluso los números de conservación de bitransitividad sean mayores (94%, 75/80) que los de las locuciones con OD concreto (75%, 91/121). Sin embargo, ya que el rasgo semántico básico de *dar* es la transferencia, y ya que un sustantivo concreto resulta más ideal para ser transferido físicamente que un sustantivo abstracto, resultará interesante analizar el proceso de cambio de significado necesario para la lexicalización, en la que la transferencia puede no ser física o puede incluso perderse.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Ver *infra* §2.6 y 2.7.



### 2.2.2. Objeto indirecto

En este apartado analizaremos los casos en los que un objeto indirecto se lexicaliza dentro de la locución con *dar*. Para ello, consideramos el 100% del corpus, el cual consta de 302 casos.

Con *objeto indirecto* (OI) nos referimos al argumento verbal que funge como receptor, destinatario, experimentador o beneficiario en una acción, proceso o situación. Éste puede ser un sintagma encabezado por la preposición *a* o un pronombre; por ejemplo: *Mañana le daré la sorpresa a mi mamá, espero no le caiga mal* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §35.1). En el primer caso, *le... a mi mamá* funcionan como OI y tiene forma de frase preposicional (FPP), formada por una preposición (*a*), por un determinante posesivo (*mi*) y por el núcleo (*mamá*); además cabe mencionar que la duplicación del OI en forma de pronombre clítico *le* es típica en español. En el segundo caso, *le* es un pronombre clítico singular que funciona como OI y que se ancla en un referente mencionado con anterioridad.

Ahora bien, con respecto al corpus analizado, la distribución cuantitativa de locuciones con OI lexicalizado se presenta de la siguiente manera:

**CUADRO 8**  
Lexicalización de objeto indirecto

<b>Objeto indirecto no lexicalizado</b>	<b>Objeto indirecto lexicalizado</b>
94% (285/302)	6% (17/302)

En el cuadro 8 podemos observar que únicamente el 6% del corpus total (17/302) está compuesto por casos con OI lexicalizado. Asimismo, podemos observar que la tendencia en el corpus es la no lexicalización del OI, pues el 94% (285/302) de los casos no presenta esta característica. El bajo porcentaje de casos con OI lexicalizado puede deberse a que, tal como afirma Ortiz, el OI es el objeto primario del español, ya que es un participante de mayor topicalidad y jerarquía semántica y sintáctica que el OD (2006: 584, 626, 661-662), por lo tanto, es prácticamente indispensable que quede libre.

Las locuciones de *dar* con OI lexicalizado se caracterizan por ser monotransitivas, es decir que la transitividad se ve debilitada, porque el OI, uno de los dos argumentos base, se rigidiza, y porque además se imposibilita la aparición de un OD, el otro de los dos argumentos base. Como muestra, los ejemplos de (30).

- (30) a. Por poco y **le das a la bola** con tantas pistas que te di.  
b. Vamos a **darle**.

En (30a) observamos la locución *darle a la bola* ('atinar por conjeturas', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual *a la bola* es el OI lexicalizado; además, la adición de un OD resulta agramatical: \**Por poco y le das a la bola una patada con tantas pistas que te di*. De igual manera, en (30b) observamos la locución *darle* ('trabajar', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual *le* es el OI lexicalizado, y además la adición de un OD resulta agramatical: \**Vamos a darle dinero*.<sup>25</sup>

Ahora bien, tomando en cuenta que cada locución funciona como un núcleo verbal en sí mismo, es necesario analizar si la no lexicalización del OI impacta sobre la transitividad de *dar*. Recordemos que el verbo *dar* es prototípicamente bitransitivo, esto quiere decir que, además del sujeto, necesita dos argumentos objeto: un OD y un OI. De los 285 casos sin OI lexicalizado, es importante resaltar, en primer lugar, que la mayoría (65%, 186/285) sigue admitiendo la presencia de un OD, ya sea libre o lexicalizado, y de un OI libre; por tanto, en principio, se mantiene el carácter bitransitivo de *dar*, tal como se ejemplifica en los casos de (31):

- (31) a. El profe de matemáticas tuvo que **darles** el tema **mascado** a los chavos de primer grado porque no le entendían nada.  
 b. Mañana **le daremos cristiana sepultura a mi suegro**.

En la construcción de (31a), observamos la locución *dar (algo) mascado* ('Dárselo explicado o casi concluido, de suerte que le cueste poco trabajo hacerlo o entenderlo', *DLE* 2014: s.v. *dar*), en la cual *el tema* es un OD libre, y *les... a los chavos de primer grado* un OI libre. En la construcción de (31b), observamos la locución *dar cristiana sepultura* ('enterrar un cadáver', *LT* en prensa: s.v. *dar*), en la cual *cristiana sepultura* es un OD lexicalizado, y *le... a mi suegro* un OI libre.

En segundo lugar, las locuciones sin lexicalización de OI que se consideran montransitivas es algo menor, en comparación con las locuciones bitransitivas con OI libre, (33%, 94/285), es decir que únicamente admite uno de sus dos argumentos. Sin embargo, del mismo modo que en los ejemplos anteriores, el argumento admitido puede ser libre o lexicalizado, como se ejemplifica en los casos de (32):

- (32) a. Lalo **dio el brinco** cuando supo que ganó la lotería.  
 b. Ojalá **le dieran en la torre al gerente**, ¡es un incompetente!  
 c. Espero que pronto **den de alta a mi mamá**.

---

<sup>25</sup> Este ejemplo puede parecer correcto si se toma el significado original de transferencia del verbo *dar*, sin embargo, recordemos que se trata de una locución verbal con el significado de 'trabajar'.

En la construcción de (32a), observamos la locución *dar el brinco* ('reaccionar ante una información sorpresiva', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual *el brinco* es el OD lexicalizado, y no admite un OI: \**Lalo le dio el brinco a su papá cuando supo que ganó la lotería*. En el ejemplo de (32b), observamos la locución *dar en la torre* ('quitar a alguien de un puesto; derrocar', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual *en la torre* es un complemento circunstancial de lugar lexicalizado y *le... al gerente*, el OI libre, pero no admite un OD: \**Ojalá le dieran en la torre flores al gerente, ¡es un incompetente!* Por último, en (32c), observamos la locución *dar de alta* ('declarar curado a alguien que ha estado enfermo', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual *de alta* es un complemento de régimen preposicional y *a mi mamá*, el OD libre, pero no admite un OI: \**Espero que pronto den de alta a mi mamá a mis abuelos*.<sup>26</sup>

Por último, las locuciones sin lexicalización de OI que se consideran intransitivas, (2%, 5/285), cuyo número es mucho menor, en comparación con los dos anteriores, es decir que no admiten ni OD ni OI. En cambio, todos ellos, presentan por un complemento circunstancial de lugar (33).

(33) Querías arruinar mis planes, pero **diste en hueso**.

En la construcción de (33), observamos la locución *dar en hueso* ('fracasar en un intento, equivocarse de medio a medio, fallar en un tanteo', Santamaría 1959: s.v. *dar*), en la cual *en hueso* es un complemento circunstancial de lugar lexicalizado, además la adición de un OD, un OI, o de ambos resulta agramatical: \**Querías arruinar mis planes, pero diste manzana en hueso*; \**Querías arruinar mis planes, pero diste a tu novio en hueso*; \**Querías arruinar mis planes, pero diste manzana a tu novio en hueso*.

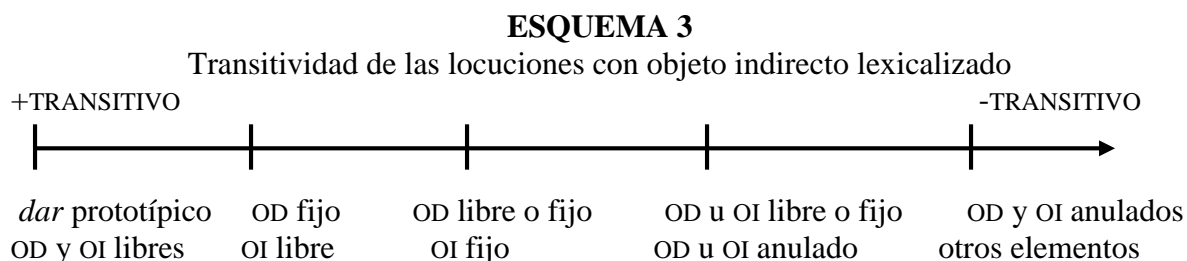
Por último, es necesario mencionar que todos los casos de OI lexicalizado en núcleo de la FN son sustantivos inanimados, lo cual puede explicar su lexicalización, pues, de acuerdo con Ortiz, la pérdida de la animacidad en el OI lo acerca léxicamente al OD (2006: 609, 658), el argumento con más tendencia a lexicalizarse en las locuciones con *dar* según el corpus estudiado.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Este ejemplo puede resultar problemático, ya que la preposición para el OD humano y el OI es *a*, sin embargo, la duda se diluye fácilmente si recurrimos a la pronominalización: *Espero que pronto den de alta a mi mamá*; *Espero que pronto la den de alta*; \**Espero que pronto den de alta a mi mamá a mis abuelos*; \**Espero que pronto se (les) la den de alta a mis abuelos*.

<sup>27</sup> Ver §2.2.1.

En conclusión, la lexicalización del OI limita la transitividad de *dar*, pues restringe la aparición del OD. Asimismo, la no lexicalización del OI no significa que la bitransitividad estará garantizada, pues, como ya se revisó, hay un gran número de casos en los que la elección libre de los argumentos no es posible, así como otros en los que sólo es posible la aparición de uno de los dos argumentos.

Lo anterior puede observarse en el siguiente esquema.



En el continuum del esquema 3 aparecen, en primera instancia, como más transitivos, después del verbo *dar* prototípico, los casos en los que aparecen los dos objetos, un OD fijo y un OI libre; consideramos que el grado de transitividad se reduce porque, aunque podemos tener dos argumentos objeto, el OD es fijo. En segundo lugar, aparecen los casos en los que aparecen los dos objetos, un OD libre o fijo y un OI fijo; es decir, que continúan como bitransitivos, aunque la aparición de los argumentos objeto está restringida. En tercer lugar, aparecen los casos considerados monotransitivos, pues admiten únicamente uno de sus argumentos objetos; es decir, que si aparece un OD, ya sea libre o fijo, el OI no aparece, y viceversa. Finalmente, aparecen los casos en los que ni el OD ni el OI son aceptados, los cuales consideramos intransitivos.

### 2.2.3. Otros constituyentes lexicalizados

En este apartado analizaremos los casos en los que otros constituyentes (no OD ni OI) se lexicalizan dentro de la locución con *dar*. Para ello, consideramos el 24% del corpus, el cual consta de 71 casos, es decir los que no presentan lexicalización de OD u OI.

Dentro de los constituyentes que abordaremos en este apartado contamos con uno argumental, es decir que es requerido por el verbo, y cuatro no argumentales, es decir que no son requeridos por el verbo.

El constituyente argumental lexicalizado que analizaremos en este apartado es el complemento de régimen preposicional (CRP), un sintagma nominal precedido por una preposición, es decir un grupo preposicional, regido semántica y sintácticamente por el verbo (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009: §29.1, 36.1), por ejemplo: *Me acordé de ti*; *No podrás acostumbrarte a comer sin carne*; *Es necesario que creas en ti*.

Los constituyentes no argumentales lexicalizados que analizaremos en este apartado son los complementos circunstanciales, es decir, optativos o no exigidos por el verbo, de lugar, de manera, de finalidad y de instrumento (CCL, CCM, CCF, CCI, respectivamente), los cuales pueden ser un sintagma nominal, adverbial o preposicional y se clasifican con base en su significado (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, §39.1, 39.5), por ejemplo: *Estacioné mi carro en la calle* (CCL); *Siempre me contestas muy groseramente* (CCM); *Vale la pena arriesgarlo todo para ganar* (CCF); *Tienes que rebanar el pan con un cuchillo especial* (CCI).

En el corpus analizado, la distribución cuantitativa se refleja de la siguiente manera:

**CUADRO 9**  
Lexicalización de constituyentes

CCL	CRP	CCM	CCF	CCI
34% (24/71)	31% (22/71)	16% (11/71)	11% (8/71)	8% (6/71)

Del cuadro 9 se desprende una preferencia mayoritaria de locuciones verbales con *dar* que tienen lexicalizado un CCL 34% (24/71) (34a). En segundo lugar, de tendencia con 31% (22/71), se documentan casos en los que el CRP está lexicalizado (34b). En tercer lugar, de tendencia con 16% (11/71), se documentan casos en los que el CCM está lexicalizado (34c).

Finalmente, con números de aparición inferiores, se documentan casos con el CCF lexicalizado 11% (8/71) (32d) y con el CCI lexicalizado 8% (6/71) (34e).

- (34)
- a. Cuando mi papá me regaña se la pasa **dándome por donde peco**.
  - b. Esos zapatos **dan de toques**.
  - c. Le **di tupido** al estudio para subir mi promedio.
  - d. Traigo ganas de **darle para sus chicles** a tu prima.
  - e. Yo opino que en guapura Manuel y Saúl **se dan con las gamarras**.

En (34a) observamos la locución *dar por donde peca* ('mortificarlo reprochándole un defecto en el que frecuentemente incurre', *DLE* 2010: s.v. *dar*), en la cual el elemento lexicalizado es *por donde peca*, es decir un complemento circunstancial de lugar. En (34b), observamos la locución *dar de toques* ('ser algo de muy mala calidad', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual *de toques* es el complemento de régimen preposicional lexicalizado. En (34c), observamos la locución *dar tupido* ('trabajar o esforzarse mucho', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el elemento lexicalizado es el complemento circunstancial de modo *tupido*. En (34d) observamos la locución *dar para sus chicles* ('poseer sexualmente a alguien', *LT* en prensa: s.v. *dar*), en la cual *para sus chicles* es el complemento circunstancial de finalidad lexicalizado. Por último, en (34e), observamos la locución *darse con las gamarras* ('se dice de dos personas en las cuales concurren iguales condiciones, cualidades o defectos', *Santamaría* 1959: s.v. *dar*), en la cual el elemento lexicalizado es el complemento circunstancial de instrumento *con las gamarras*.

Siguiendo el orden de tendencias, en primer lugar, revisaremos las afectaciones sobre la transitividad que la lexicalización de un CCL tiene sobre las locuciones con verbo *dar*. En primer lugar, el 79% (19/24) de los casos con CCL lexicalizado son monotransitivos, además el argumento objeto admitido es siempre un OI libre (35a). Esta tendencia del corpus no resulta extraña si, de acuerdo con Ortiz, tomamos en cuenta que el OD en las construcciones bitransitivas puede mantener una relación semántica con el verbo como paciente, locación o instrumento; es decir, que el CCL puede sustituir semánticamente al OD (Ortiz, 2011: 187-88). El 21% de casos restantes son intransitivos y coinciden con los 5 casos sin OI lexicalizado e intransitivos compuestos por un CCL revisados anteriormente<sup>28</sup> (35b); es decir, que ninguno de los 24 casos con CCL lexicalizado admite un OD, ni es bitransitivo.

- (35)
- a. *A Juan le* **dio en la madre** saber que le negaron el intercambio.
  - b. Llevo meses trabajando con el novio de mi hermana y apenas **di en ello**.

---

<sup>28</sup> Véase supra. § 2.2.2.

En el ejemplo de (35a), presentamos la locución *dar en la madre* (‘provocar la desgracia o desdicha de alguien’, *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el CCL lexicalizado es *en la madre*, además el OI libre es *a Juan*, y sin embargo no admite un OD: \**A Juan le dio dinero en la madre saber que le negaron el intercambio*. En contraste, en (35b) presentamos la locución *dar en ello* (‘venir en conocimiento de algo que no lograba comprender o en que no había parado la atención’, *DLE* 2014: s.v. *dar*), en la cual el CCL lexicalizado es *en ello*, además no admite un OD, ni un OI, ni ambos al mismo tiempo: \**Llevo meses trabajando con el novio de mi hermana y apenas di flores en ello*; \**Llevo meses trabajando con el novio de mi hermana y apenas di a mi mamá en ello*; \**Llevo meses trabajando con el novio de mi hermana y apenas di flores a mi mamá en ello*.

En segundo lugar, revisaremos las afectaciones sobre la transitividad que la lexicalización de un CRP tiene sobre las locuciones con verbo *dar*. El 64% (14/22) de los casos con CRP lexicalizado son bitransitivos; es decir, que son capaces de albergar dos argumentos en su estructura, lo cual no resulta sorprendente si tomamos en cuenta que el CRP puede fungir como un OD en tanto que ambos llenan la transitividad del verbo. Sin embargo, lo anterior no significa el segundo argumento de las locuciones con CRP lexicalizado bitransitivas será siempre un OI (36a, b), éste puede ser además un OD (36c) o un pronombre reflexivo (36d).

- (36) a. Deberías notar que Raúl sólo está contigo para **darle de picones** a su ex.  
 b. ¿Te animas a **darle de comer al chango** conmigo?  
 c. Mañana **daré de alta** a mi mamá en el seguro médico.  
 d. Pablo **se da a desear** mucho, ya debe bajarle.

En el ejemplo de (36a), observamos la locución *dar de picones* (‘relacionarse con una persona para provocar celos en alguien más’, *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el CRP lexicalizado es *de picones*, asimismo admite un OI libre, en este caso *a su ex*. En el ejemplo de (36b), observamos la locución *darle de comer al chango* (‘practicar el coito’, *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el CRP lexicalizado es *de comer*, y en este caso el OI, *al chango*, se encuentra lexicalizado. En el ejemplo de (36c), presentamos la locución *dar de alta* (‘inscribir a alguien en un cuerpo, profesión, organismo, asociación, etc.’, *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el CRP lexicalizado es *de alta*, pero en este caso el segundo argumento es *a mi mamá* un OD libre.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Sabemos que es un OD y no un OI gracias a la pronominalización: *Mañana daré de alta a mi mamá en el seguro médico*; *Mañana la daré de alta*.

Finalmente, en (36d) observamos la locución *darse a desear* ('hacerse del rogar', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el CRP lexicalizado es *a desear*, y en este caso el segundo argumento es el pronombre reflexivo *se*, que concuerda en referente con el sujeto de la oración, *Pablo*.

Con respecto al 36% (8/22) de locuciones con CRP lexicalizado restante, todos son casos monotransitivos, es decir que únicamente admiten en su estructura el argumento lexicalizado y nada más (37).

(37) Tengo que bajar de peso, estos pantalones ya no **dan de sí**.

En el ejemplo de (37) observamos la locución *dar de sí* ('[una prenda o una materia] ceder en su contextura alargándose o ensanchándose', DEA 1999: s.v. *dar*), en la cual el CRP lexicalizado es *de sí*, y sin embargo no admite un OD o un OI: \**Tengo que bajar de peso, estos pantalones ya no dan dinero de sí*; \**Tengo que bajar de peso, estos pantalones ya no dan a nadie de sí*.

En tercer lugar, revisaremos las afectaciones sobre la transitividad que la lexicalización de un CCM tiene sobre las locuciones con verbo *dar*. El 91% (10/11) de casos con CCM lexicalizado sólo admiten construcciones monotransitivas, todas con un OI (38a, b). El 9% restante admite construcciones bitransitivas con OD y OI libres (38c).

(38) a. Ayer Edgar le **dio duro** al alcohol y hoy se siente mal.  
b. **Me doy de santos** si saco 8 en matemáticas.  
c. Les **di** el tema **mascado** a los alumnos para que lo entiendan mejor.

En el ejemplo de (38a), observamos la locución *dar duro* ('ingerir bebidas alcohólicas en gran cantidad y en corto tiempo', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el CCM lexicalizado es *duro*, y el OI libre es *al alcohol*. En el ejemplo de (38b), observamos la locución *darse de santos* ('conformarse', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el CCM es *de santos*, y el OI, representado por el pronombre reflexivo *me (se)*, coincide en referente con el sujeto de la oración. Por último, en el ejemplo de (38c) observamos la locución *dar (algo) mascado* ('dárselo explicado o casi concluido, de suerte que le cueste poco trabajo hacerlo o entenderlo', DLE 2014: s.v. *dar*), en la cual el CCM lexicalizado es *mascado*, el OD libre es *el tema*, y el OI libre es *a los alumnos*.<sup>30</sup>

En cuarto lugar, revisaremos las afectaciones sobre la transitividad que la lexicalización de un CCF tiene sobre las locuciones con verbo *dar*. En este factor resulta

---

<sup>30</sup> En el ejemplo de (36c) puede resultar raro que el OD aparezca a la mitad de la locución, se trata de un factor de rigidez de la locución, el cual será tratado en §2.3.



interesante que todas las locuciones de *dar* con CCF lexicalizado son montransitivas y, además, que únicamente admiten construcciones con un OI libre (39).

- (39) Joaquín me contó que *le dio para el chesco a tu hermana*.  
*Le voy a dar para el chesco al limpiaparabrisas*.

En los ejemplos de (39) observamos las locuciones *dar para el chesco* ('poseer sexualmente a alguien', *LT* en prensa: *s.v. dar*) y *dar para el chesco* ('retribuir una pequeña propina a alguien', *DM* 2010: *s.v. dar*), respectivamente, en las cuales el CCF lexicalizado es *para el chesco*, y podemos notar que ambas construcciones tienen un OI libre: *a tu hermana*, la primera, y *al limpiaparabrisas*, la segunda.

Por último, revisaremos las afectaciones sobre la transitividad que la lexicalización de un CCI tiene sobre las locuciones con verbo *dar*. El 83% (5/6) de los casos con CCI lexicalizado es montransitivo, mientras que el 17% (1/6) restante es bitransitivo, sin embargo, todos los casos tienen en común que únicamente admiten un OI libre (40).

- (40) a. Siempre que jugamos fútbol, *te doy hasta con la cubeta*.  
b. Me da coraje ver cómo *te dan atole con el dedo*.

En el ejemplo de (40a), observamos la locución *dar hasta con la cubeta* ('derrotar a alguien de manera contundente', *DM* 2010: *s.v. dar*), en la cual el CCI lexicalizado es *hasta con la cubeta*, y el OI libre es el pronombre *te*. En cambio, en el ejemplo de (40b) observamos la locución *dar atole con el dedo* ('engañar a alguien con falsas promesas', *DM* 2010: *s.v. dar*), en la cual el CCI lexicalizado es *con el dedo*, asimismo dentro de su estructura cuenta con un OD lexicalizado, *atole*, y también admite un OI libre, en este caso el pronombre *te*.

A lo largo de los análisis pudimos notar que imposibilidad de admitir un OD libre es constante y que, en cambio, es común la admisión de un OI libre, aun cuando ninguno de los dos se encuentre lexicalizado. Para dar cuenta de esto, mencionaremos que el 58% (41/71) de los casos analizados en este factor admite un OI libre, mientras que sólo el 7% (5/71) admite un OD libre. Es decir, que la tendencia a cancelar la posibilidad de admitir un OD en las locuciones con *dar* es mayor, sin importar si el elemento lexicalizado es argumental o no.

En conclusión, no es necesario que en las locuciones con *dar* se lexicalice uno de los dos argumentos base para disminuir la bitransitividad del verbo.

### 2.3. Rigidez de la locución

En este factor analizaremos la rigidez de las locuciones con *dar*. Para ello, consideramos el 100% del corpus, el cual consta de 302 casos.

Con *fijación* nos referimos a la imposibilidad de cambiar o flexionar alguno de los elementos de la locución, es decir que la fijación formal e inmovilización es prácticamente total (Corpas, 1996).<sup>31</sup> La contraparte de las locuciones rígidas son las no rígidas (o flexibles), en las cuales la fijación formal es menor y puede haber variación o flexión en alguno de sus componentes, sin comprometer el significado de la locución.

En el corpus analizado, la distribución cuantitativa de locuciones con *dar* rígidas y no rígidas se presenta de la siguiente manera:

**CUADRO 10**  
Rigidez de la locución

Rígida	No rígida
91% (275/302)	9% (27/302)

En el cuadro 10, podemos observar que el 91% (275/302) del corpus total está conformado por casos de locuciones rígidas, lo cual no resulta raro si tomamos en cuenta que, en la lexicalización, los elementos involucrados se inmovilizan y fijan. Algunas locuciones rígidas son, por ejemplo, las que mostramos en (41).

- (41) a. Le voy a **dar aire** a Jaime antes de San Valentín.  
b. Alejandro no **da el ancho** para enseñar inglés.  
c. Tengo muchas ganas de **darle de comer al chango**.

En el ejemplo de (41a), observamos la locución *dar aire* ('concluir una relación amorosa', *DM 2010: s.v. dar*), la cual es rígida, ya que la estructura de su OD, *aire*, es fija: \**Le voy a dar aires a Jaime antes de San Valentín*; \**Le voy a dar un aire a Jaime antes de San Valentín*.<sup>32</sup>

En el ejemplo de (41b), observamos la locución *dar el ancho* ('satisfacer las expectativas o requisitos necesarios para un determinado fin', *DM 2010: s.v. dar*), la cual es rígida, ya que la estructura de su OD, *el ancho*, es fija: \**Alejandro no da un ancho para enseñar inglés*; \**Alejandro no da anchos para enseñar inglés*. En el ejemplo de (41c), observamos la

<sup>31</sup> Esto a excepción del núcleo verbal, pues, en tanto que sigue funcionando como tal, conserva la posibilidad de conjugarse en todas las personas gramaticales y en todos los tiempos verbales.

<sup>32</sup> Este cambio en la estructura de la locución cambia el significado, pues se trata de otra locución (*dar un aire*, 'experimentar un enfriamiento repentino' o 'enfermarse súbitamente alguien, generalmente con parálisis ligera de alguna parte del cuerpo', *DM 2010: s.v. dar*)

locución *darle de comer al chango* ('practicar el coito', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida y no puede flexionarse ninguno de sus elementos: \**Tengo muchas ganas de darles de comer a los changos*; \**Tengo muchas ganas de darle de comer a un chango*.

Asimismo, podemos observar en el cuadro 10 que el 9% (27/302) del corpus analizado está confirmado por locuciones no rígidas. Algunas locuciones no rígidas son, por ejemplo:

- (42) a. Si quieren pasar su reforma, tendrán que **dar un albaz**.  
b. Después de que México te acogió, **le das de patadas al pesebre**, eres un malagradecido.  
c. En la semana **date tu vuelta** para ver a mi perrito, me voy de vacaciones.

En el ejemplo de (42a), observamos la locución *dar un albaz* ('en política, adelantarse por sorpresa a un oponente para sacar ventaja de ello', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es no rígida pues la estructura de su OD admite un cambio sin modificar el significado: *Si quieren pasar su reforma, tendrán que dar el albaz*. En el ejemplo de (42b), observamos la locución *dar de patadas al pesebre* ('renegar del lugar de procedencia', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es no rígida, pues el CRP puede prescindir de la preposición *de*, convirtiéndose así en OD, sin modificar el significado: *Después de que México te acogió, le das patadas al pesebre, eres un malagradecido*. Finalmente, en el ejemplo de (42c) observamos la locución  *darse su vuelta* ('visitar con frecuencia a alguien con el fin de vigilarlo', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es no rígida pues su OD puede pluralizarse sin modificar el significado: *En la semana date tus vueltas para ver a mi perrito, me voy de vacaciones*.<sup>33</sup>

Los elementos que pueden flexionarse, son artículo indefinido,<sup>34</sup> preposición,<sup>35</sup> y artículo definido.<sup>36</sup> Lo que todos éstos elementos tienen en común es el bajo peso fonológico, pues oscilan entre una y dos sílabas, además de que al intercambiarse o elidirse no provocan un gran cambio semántico (43).

---

<sup>33</sup> Aunque también contamos con flexión en el pronombre reflexivo *se*, consideramos que éste elemento no hace flexible la locución pues forma parte de la estructura de la locución en tanto que es un núcleo verbal y se modificará dependiendo del OI del verbo.

<sup>34</sup> Según la *NGLE*, el artículo "pertenece a una clase de palabras de naturaleza gramatical que sirve para delimitar la denotación del grupo nominal del que forma parte e informar de su referencia" (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009 §14.1a). Las formas del artículo indeterminado o indefinido son *un, una, unos* y *unas* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009 §15.1).

<sup>35</sup> Las preposiciones que se registran en el corpus son: *de* y la contracción *al*.

<sup>36</sup> Las formas del artículo definido o determinado son *el, la, los* y *las* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009 §14.2a)

- (43) a. Estas inyecciones le **dieron con un tubo** a mi infección.  
 Estas inyecciones le **dieron con tubo** a mi infección.  
 b. Pararon al hijo de López en el torito y luego luego **dio el charolazo**.  
 Pararon al hijo de López en el torito y luego luego **dio charolazo**.  
 c. El novio de mi hermana es tan naco que **da toques**.  
 El novio de mi hermana es tan naco que **da de toques**.

En los ejemplos de (43a) observamos la locución *dar con (un) tubo* ('actuar con eficacia', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual el elemento que se elide es el artículo indefinido *un*, en cuyo caso su aparición o elisión únicamente añade un matiz de significado. En los ejemplos de (43b) observamos la locución *dar (el) charolazo* ('presentar un documento o credencial de funcionario para obtener un beneficio de manera ilícita', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual el elemento que se elide es el artículo definido *el*. En los ejemplos de (43c) observamos la locución *dar (de) toques* ('causar molestia alguien por su conducta o apariencia', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual el elemento que se elide es la preposición *de*.

Ahora bien, tomando en cuenta los dos tipos de locuciones verbales planteada por Mendívil, en la cual existen dos tipos: las *locuciones (a)* y las *locuciones (b)*, ambas se caracterizan por ser rígidas, es decir que tienen todas sus posiciones fijadas léxicamente y sus componentes son invariables y no extraíbles. La diferencia entre ambos tipos es que las *locuciones (a)* no admiten ningún complemento de manera libre, mientras que las *locuciones (b)* tienen una posición rígida sólo gramaticalmente, es decir que pueden admitir algún complemento de manera libre (Mendívil, 1990, 22-3). En el porcentaje de locuciones rígidas, el 17% (48/275) de los casos pertenecen al tipo (a) (44a), es decir que presentan un grado mayor de rigidez incluso sintáctica; mientras que el 83% (227/275) de los casos pertenecen al tipo (b) (44b).

- (44) a. Mi hermana siempre **da color** en las pláticas de política.  
 b. Mañana le voy a **dar baje** a todos tus posters.

En el ejemplo de (44a), observamos la locución *dar color* ('manifestar una persona su opinión o postura ante un hecho', *DM 2010: s.v. dar*), la cual pertenece al tipo (a) porque es rígida: \**Mi hermana siempre da su color en las pláticas de política*, \**Mi hermana siempre da colores en las pláticas de política*; y no admite ningún complemento de manera libre además de *color*, su OD lexicalizado: \**Mi hermana siempre da color a los demás en las pláticas de política*. En el ejemplo de (44b) observamos la locución *dar baje* ('desechar algo', *LT en prensa: s.v. dar*), la cual pertenece al tipo (b) porque es rígida: \**Mañana le voy a dar de baje*

*a todos tus posters*; \**Mañana le voy a **dar bajos** a todos tus posters*; y admite un OI libre, en este caso *a todos tus posters*.

Ahora bien, la rigidez de la locución afecta parcialmente la bitransitividad del verbo *dar*, pues el 64% (176/275) de las locuciones rígidas mantienen este rasgo característico de *dar* (45).

- (45) a. Anoche le **dieron agua** a un asaltante en la esquina del mercado.  
b. Cuando llegue mi mamá, **me das el pitazo** para regresarme, no le pedí permiso para salir.

En el ejemplo de (45a), observamos la locución *dar agua* ('asesinar', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida pues no se puede flexionar su OD lexicalizado, *agua*: \**Anoche le **dieron aguas** a un asaltante en la esquina del mercado*; \**Anoche le **dieron el agua** a un asaltante en la esquina del mercado*, y es bitransitiva porque, además del OD lexicalizado, admite un OI libre, en este caso *le... a un asaltante*. En el ejemplo de (45b), observamos la locución *dar el pitazo* ('avisar a alguien de algo urgente o peligroso', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida pues no se puede cambiar ningún elemento de su OD lexicalizado, *el pitazo*: \**Cuando llegue mi mamá, **me das los pitazos** para regresarme, no le pedí permiso para salir*; \**Cuando llegue mi mamá, **me das un pitazo** para regresarme, no le pedí permiso para salir*, y es bitransitiva porque, además del OD lexicalizado, admite un OI libre, en este caso el pronombre *me*.

El 36% (99/275) de las locuciones rígidas sólo admiten un argumento ya sea lexicalizado o libre (46), es decir que son monotransitivas.<sup>37</sup> Además, cabe mencionar que la variedad de los elementos lexicalizados es amplia, pues en el corpus registramos locuciones con *dar* rígidas monotransitivas con OD, OI, CRP, CCM, CCL, CCI, y CCF lexicalizados.

- (46) a. Cuando mi papá leyó lo del robo **dio el brinco**.  
b. Hoy tengo mucho trabajo, así que a **darle**.  
c. Llevo tres días sin **dar del cuerpo**.  
d. Deberías de **dar por sentado** el primer lugar en la competencia.  
e. Les **di en la madre** a mis pantalones favoritos por echarlos a la lavadora.  
f. Los microbuseros **se dieron hasta con el molcajete**.  
g. Mañana le **voy a dar para sus tunas**.

---

<sup>37</sup> En los porcentajes, falta el 2% (5/256) de las locuciones rígidas que no admiten ninguno de los argumentos de *dar*, es decir que son intransitivas. Por ejemplo, *dar en duro* ('hallar dificultad o repugnancia para la consecución o el logro de lo que se intenta o pretende', DLE 2014: s.v. *dar*): *Quería subir mi promedio, pero **di en duro***.

En el ejemplo de (46a) observamos la locución *dar el brinco* ('reaccionar alguien ante una injusticia', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida porque no se puede flexionar su OD lexicalizado, *un brinco*: \**Cuando mi papá leyó lo del robo dio un brinco*; también, es monotransitiva porque además del OD lexicalizado, el verbo no admite un OI libre: \**Cuando mi papá leyó lo del robo dio el brinco a mi mamá*.

En el ejemplo de (46b) observamos la locución *darle* ('trabajar', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida pues no se puede flexionar su OI lexicalizado, el pronombre *-le*: \**Hoy tengo mucho trabajo, así que a darles*, y es monotransitiva pues el verbo admite sólo el OI lexicalizado y no admite un OD: \**Hoy tengo mucho trabajo, así que a darle dinero*.

En el ejemplo de (46c) observamos la locución *dar del cuerpo* ('defecar', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida porque su CRP lexicalizado, *del cuerpo*, no se puede flexionar: \**Llevo tres días sin dar de los cuerpos*; además es monotransitiva porque además del CRP, que cuenta como argumento, el verbo no admite OD ni OI libres: \**Llevo tres días sin dar manzanas del cuerpo*; \**Llevo tres días sin dar del cuerpo a mi hermana*.

En el ejemplo de (46d), observamos la locución *dar por sentado* ('darlo por seguro o cierto de antemano, *DLE* 2014: s.v. *dar*), la cual es rígida porque su CCM lexicalizado, *por seguro*, no puede modificarse: \**Deberías de dar sentado el primer lugar en la competencia*; además es monotransitiva porque el verbo admite un OD libre, en este caso el primer lugar en la competencia, ya no puede albergar un OI: \**Deberías de dar por sentado el primer lugar en la competencia a tu entrenador*.

En el ejemplo de (46e), observamos la locución *dar en la madre* ('echar a perder algo', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida pues no se puede flexionar su CCL lexicalizado, *en la madre*: \**Les di en las madres a mis pantalones favoritos*, y es monotransitiva pues el verbo admite sólo un OI libre, en este caso *les... a mis pantalones favoritos*, y además no admite un OD: \**Les di dinero en la madre a mis pantalones favoritos por echarlos a la lavadora*.

En el ejemplo de (46f), observamos la locución *darse hasta con el molcajete* ('pelear verbalmente e incluso llegar a los golpes', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es rígida pues no se puede flexionar su CCI lexicalizado, *hasta con la cubeta*: \**Los microbuseros se dieron hasta para el molcajete*, y es monotransitiva pues el verbo admite sólo un OD, marcado por el

pronombre recíproco<sup>38</sup> *se* y no admite un OI libre: \**Los microbuseros se dieron hasta con el molcajete a los pasajeros.*

En el ejemplo de (46g), observamos la locución *dar para sus tunas* ('practicar el coito', *DM 2010: s.v. dar*), la cual es rígida pues no se puede flexionar su CCF lexicalizado, *para sus tunas*: \**Mañana le voy a dar con sus tunas*, y es monotransitiva pues el verbo admite sólo un OI libre, en este caso marcado por el pronombre *-te*: \**No tengo ganas de darte para tus tunas placer.*

Con respecto a las alteraciones a la transitividad del verbo *dar* en las locuciones no rígidas, la tendencia en el corpus es mantener la bitransitividad con el 67% (18/27) de casos (47). Cabe destacar que el OD aparece siempre lexicalizado, mientras que el OI puede aparecer libre o lexicalizado.

- (47) a. Tu novio *le da aire* a su hermano.  
b. Tania *se da el taco* por bonita.

En el ejemplo de (47a) observamos la locución *dar aire* ('tener rasgos similares de un familiar', *DM 2010: s.v. dar*), la cual es no rígida pues la estructura de su OD lexicalizado, *aire*, puede cambiar sin modificar el significado: *Tu novio le da un aire* a su hermano, y es bitransitiva pues además del OD lexicalizado, el verbo admite un OI libre, en este caso *a su hermano*. En el ejemplo de (47b) observamos la locución *darse el taco* ('aparentar importancia o afectación', *DM 2010: s.v. dar*), la cual es no rígida pues la estructura de su OD lexicalizado, *el taco*, puede cambiar sin modificar el significado: *Tania se da taco* por bonita; *Tania se da su taco* por bonita, y es bitransitiva pues además del OD lexicalizado, el verbo admite un OI libre que coincide con el referente del sujeto, *Tania*, a través del pronombre reflexivo *-se*.

---

<sup>38</sup> De acuerdo con la *NGLE*, cuando se usa un pronombre recíproco, se "describe una situación en la que el proceso del que se habla se desdobra entre los que participan en él, de forma que cada uno de los individuos se interpreta como agente de la acción [...] con relación a otras personas, y a la vez como paciente de ella cuando son los demás los que la ejercen" (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009 §16.5a). Es decir que, tomando nuestro ejemplo, podríamos desdoblar *los microbuseros* en *microbusero 1* y *microbusero 2*; entonces, cada uno de *los microbuseros* se interpreta como agente y a la vez como paciente de la siguiente manera: cuando el *microbusero 1* es agente, el *microbusero 2* es paciente, y viceversa, cuando el *microbusero 2* es agente, el *microbusero 1* es paciente, pero ambas acciones se expresan en una sola acción: *Los microbuseros se dieron hasta con el molcajete.*

El 33% (9/27) restante de locuciones no rígidas se compone por casos monotransitivos, es decir que admiten únicamente un argumento de *dar*, mayoritariamente el OD (48).

- (48) a. No alcanzo a ver bien la tele porque **da charolazo**.  
b. Ese té le va a **dar con tubo** a tu estreñimiento.

En el ejemplo (48a) observamos la locución *dar (el) charolazo* ('reflejar la superficie de algo la luz del sol o de un foco', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es no rígida pues la estructura de su OD lexicalizado, *charolazo*, se puede cambiar sin modificar el significado de la locución: *No alcanzo a ver bien la tele porque da el charolazo*, y es monotransitiva porque el verbo no admite un OI: \**No alcanzo a ver bien la tele porque da charolazo a mis ojos*. En el ejemplo (48b) observamos la locución *dar con (un) tubo* ('actuar con eficacia', DM 2010: s.v. *dar*), la cual es no rígida pues la estructura de su CCI, *con tubo*, se puede cambiar sin modificar el significado de la locución: *Ese té le va a dar con un tubo a tu estreñimiento*, y es monotransitiva porque el verbo no admite un OD: \**Ese té le va a dar cura con tubo a tu estreñimiento*.

La rigidez de las locuciones con *dar* no es determinante para la pérdida o conservación de la bitransitividad, pues ambas, locuciones rígidas y no rígidas, comparten la tendencia de bitransitividad. La única diferencia es la mayor variedad tanto en transitividad como en elementos lexicalizados que las locuciones rígidas presentan.



## 2.4. Transitividad de la locución

En este apartado analizaremos la transitividad de las locuciones con *dar*. Para ello, consideramos el 100% del corpus analizado, el cual consta de 302 casos.

Con *transitividad* nos referimos a la propiedad de las cláusulas o construcciones en las que una actividad es ‘llevada’ o ‘transferida’ por un agente a un paciente (Hopper y Thompson, 1980: 251), en otras palabras; la transitividad y la bitransitividad son nociones de carácter relacional que implican conexiones entre los elementos que la conforman (Ortiz, 2006, 575).<sup>39</sup>

En este caso específico, nos centramos en el verbo *dar*, que es prototípicamente bitransitivo o de doble objeto, es decir, que se construye con dos objetos concurrentes, un OD y un OI. Sin embargo, al tratarse de locuciones, pueden ocurrir cambios en la estructura, los cuales estudiaremos ahora.

En el corpus analizado, la distribución cuantitativa de locuciones con *dar* bitransitivas, monotransitivas e intransitivas se presenta de la siguiente manera:

**CUADRO 11**  
Transitividad de la locución

Bitransitiva	Monotransitiva	Intransitiva
64% (193/302)	34% (104/302)	2% (5/302)

En el cuadro 11 podemos observar que el 64% (193/302) del corpus está conformado por casos bitransitivos (49a). Asimismo, el 34% (104/302) del corpus está conformado por casos monotransitivos (49b). Por último, podemos observar que el 2% del corpus está conformado por 5 casos intransitivos (49c).

- (49) a. Mi marido no *me da batería*.  
b. *A Lucía le dio para abajo* ver a su novio con otra.  
c. Creí que sería difícil hacer un pastel pero *di en blando*.

---

<sup>39</sup> Para ahondar más en este concepto es importante entender que lo que subyace a la bitransitividad como estructura lingüística es un modelo “*causativo*, es decir que una entidad FN1 que causa efectivamente que una entidad FN2 entre en el dominio de otra entidad FN3. En términos de papeles semánticos, la FN1 es un *agente*, la FN2 un *tema* o ente movilizado, y la FN3 la entidad activa, destino del evento, receptor del OD, básicamente una locución o locus *experimentante*” (Ortiz, 2006: 626-27). Aunque, como se mencionó antes en este trabajo, preferimos la etiqueta de *ergativo* en lugar de *agente*, ver *supra* §1.2.1.

En el ejemplo de (49a) observamos la locución *dar batería* ('responder satisfactoriamente un hombre a las necesidades sexuales de una mujer', *DM* 2010: *s.v. dar*), la cual es bitransitiva porque, además del OD lexicalizado, *batería*, el verbo admite un OI libre, en este caso el pronombre *me*. En el ejemplo de (49b) observamos la locución *dar para abajo* ('deprimirse alguien', *LT* en prensa: *s.v. dar*), la cual es monotransitiva porque el elemento lexicalizado, el CCL *para abajo*, no es argumental y el verbo admite un OI libre, en este caso *a Lucía le*; además no admite un OD: \**A Lucía le dio para abajo tristeza ver a su novio con otra*. En el ejemplo de (49c) observamos la locución *dar en blando* ('no hallar resistencia para conseguir lo que se solicita o pretende', *DLE* 2014: *s.v. dar*), la cual es intransitiva porque el elemento lexicalizado, el CCL *en blando*, no es argumental, y además el verbo no admite ni un OD ni un OI: \**Creí que sería difícil hacer un pastel pero di en blando dinero*; \**Creí que sería difícil hacer un pastel pero di en blando a mi mamá*; \**Creí que sería difícil hacer un pastel pero di en blando dinero a mi mamá*.

En primer lugar revisaremos las locuciones bitransitivas, de las cuales el 88% (169/193) tiene el OD lexicalizado (50a), mientras que el 8% (17/193) tiene un CRP lexicalizado (50b).<sup>40</sup>

- (50) a. *Le di entrada a Saúl* porque me gusta.  
 b. Mañana *te darás de golpes* por haberle mentado a Caro.

En el ejemplo de (50a) observamos la locución *dar entrada* ('ceder a cortejos amorosos', *DM* 2010: *s.v. dar*), la cual es bitransitiva porque, además del OD lexicalizado, *entrada*, admite un OI libre, en este caso *le ... a Saúl*. En el ejemplo de (50b) observamos la locución *darse de golpes* ('lamentarse por algo', *DM* 2010: *s.v. dar*), en la cual el CRP lexicalizado es *de golpes*, y además el OI libre, al ser reflexivo, coincide en cuanto a referente con el sujeto de la oración, en este caso el pronombre de segunda persona singular, *te*.

En segundo lugar, revisaremos las locuciones monotransitivas, de las cuales el 43% (45/104) de los casos tiene el OD lexicalizado (51a), es decir que el verbo no admite ya ningún argumento libre; el 40% (42/104) tiene un elemento no argumental lexicalizado (51b), es decir que el verbo admite alguno de los dos argumentos de manera libre; el 10% (10/104) tiene el OI lexicalizado (51c), es decir que, del mismo modo que los casos con OD

<sup>40</sup> Con respecto a los casos restantes, el 4% (7/193) de éstos tiene lexicalizado un OI.

lexicalizado, el verbo no admite ningún argumento libre; por último, el 7% (7/104) tiene un CRP lexicalizado (51d), el cual tomamos como argumento en tanto que llena la transitividad del verbo, en este sentido el verbo tampoco admite un argumento libre.

- (51) a. Yo **daría la vida** por mis hijos.  
b. La lluvia le **dio en la torre** a Luisa, anda bien enferma.  
c. Pedro me dijo que vayamos a **darle**.  
d. Mi mamá va a **dar de brincos** cuando sepa que me voy a casar.

En el ejemplo de (51a) observamos la locución *dar la vida* ('morir por alguien o algo', *LT* en prensa: s.v. *dar*), la cual es montransitiva porque además del OD lexicalizado, *la vida*, el verbo no admite un OI: \**Yo daría la vida por mis hijos al doctor*. En el ejemplo de (51b) observamos la locución *dar en la torre* ('causar un daño físico o moral a alguien', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es montransitiva porque el verbo admite sólo un OI libre, en este caso *le ... a Luisa*, y no un OD: \**La lluvia le dio en la torre enfermedad a Luisa, anda bien enferma*. En (51c) observamos la locución *darle* ('practicar el coito', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es montransitiva porque además del OI lexicalizado, el pronombre *le*, el verbo no admite un OD libre: \**Pedro me dijo que vayamos a darle amor*.<sup>41</sup> Por último, en el ejemplo de (51d) observamos la locución *dar de brincos* ('alegrarse', *DM* 2010: s.v. *dar*), la cual es montransitiva porque, además del CRP lexicalizado, *de brincos*, el verbo no admite un OI o un OD libres: \**Mi mamá va a dar de brincos a mi papá cuando sepa que me voy a casar*; \**Mi mamá va a dar de brincos alegría cuando sepa que me voy a casar*.

Finalmente, revisaremos las locuciones intransitivas, de las cuales el 100% (5/5) tienen lexicalizado un CCL y, como la clasificación lo indica, no admiten ninguno de los argumentos de *dar* (52).

- (52) No **había dado en ello** pero los martes hay más tráfico porque hay tianguis.

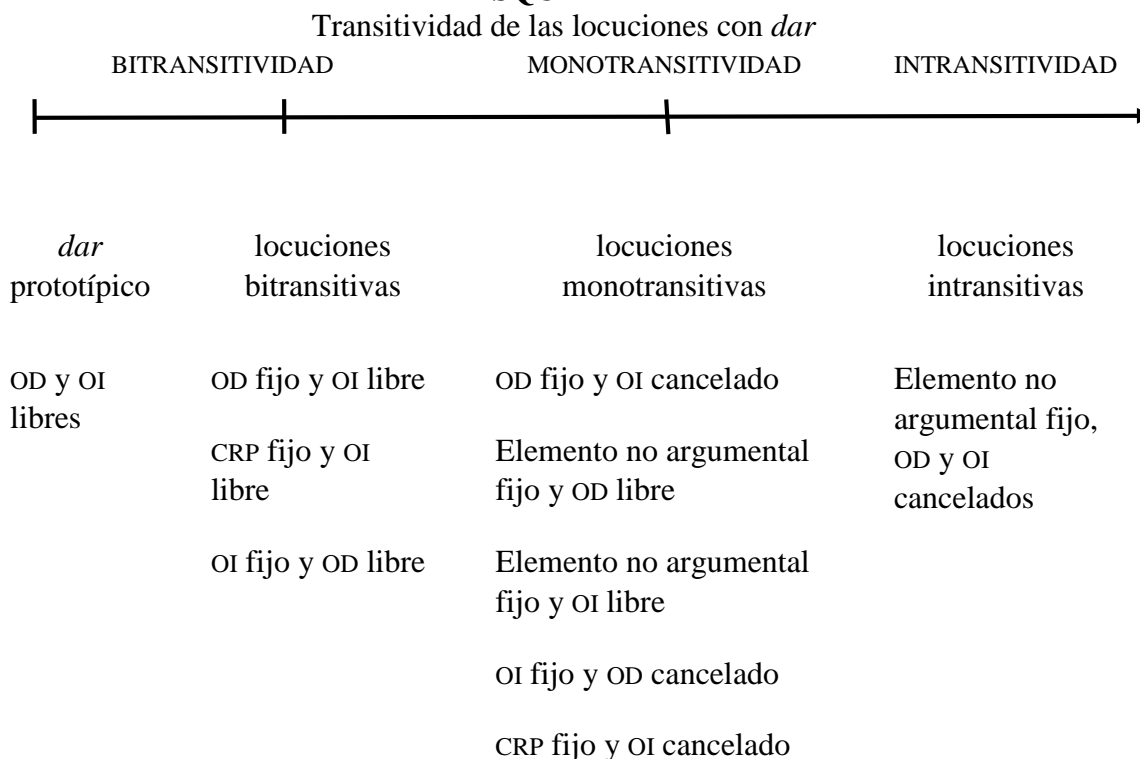
En el ejemplo de (52) observamos la locución *dar en ello* ('venir en conocimiento de algo que no lograba comprender en que no había parado la atención', *DLE* 2014: s.v. *dar*), la cual es intransitiva porque el verbo no admite ninguno de sus dos argumentos, el OD y el OI: \**No había dado en ello atención pero los martes hay más tráfico porque hay tianguis*; \**No te había dado en ello pero los martes hay más tráfico porque hay tianguis*.

---

<sup>41</sup>Aunque el ejemplo pareciera gramatical, no coincide con el significado de 'practicar el coito'. Si utilizamos la expresión *dar amor*, el significado cambia.

Es necesario recordar que la bitransitividad de las locuciones con *dar* no es plena ni igual a la del verbo *dar* prototípico, sino que, dependiendo de los elementos lexicalizados, formalmente serán bitransitivas (50) o monotransitivas (51), pero semánticamente serán monotransitivas e intransitivas, respectivamente, en tanto que el rechazo o admisión de un argumento libre es una propiedad de la locución entera (por ejemplo: *dar entrada* (50a) o *dar la vida* (51b) y no de alguna de sus partes (Mendívil, 1990: 24).<sup>42</sup> En este sentido, la transitividad disminuye, tal como podemos observar en el esquema 4.

#### ESQUEMA 4



En el esquema 4, aparece en primer lugar, en el espacio de bitransitividad, el verbo *dar* prototípico que tiene ambos argumentos libres, en cuyo caso el grado de transitividad es el más elevado. En segundo lugar, aparecen las locuciones con *dar* que consideramos bitransitivas; juzgamos que el grado de transitividad se reduce porque, aunque el verbo admite dos argumentos objeto, sólo uno de ellos es libre. En tercer lugar, aparecen las

<sup>42</sup> Esto se relaciona directamente con lo mencionado por Corpas (1996: 110-111) con respecto a que el estudio de las locuciones debe tener un doble nivel de análisis (véase *supra* §1.3), en este esquema nos remitimos al *plano B*, es decir; a las relaciones que las locuciones presentan o establecen como unidades del sistema lingüístico.

locuciones con *dar* que consideramos monotransitivas, las cuales se dividen en dos: las más transitivas, en cuyo caso, aunque sólo admite un argumento objeto, éste es libre pues el elemento lexicalizado no es argumental; y las menos transitivas, en cuyo caso el argumento objeto admitido por el verbo está fijo en la estructura de la locución. Y, por último, aparecen las locuciones con *dar* que consideramos intransitivas, pues en éstas el verbo no admite ninguno de sus argumentos objeto a pesar de no tenerlos lexicalizados en su estructura.

En conclusión, la formación de locuciones verbales con *dar* afecta inevitablemente la bitransitividad, una de las características esenciales de *dar*. En este sentido podríamos decir que el verbo es desposeído de ciertos rasgos, hasta perderlos por completo, con la finalidad de generar léxico nuevo.

## 2.5. *Dar* como verbo de apoyo

En este apartado analizaremos los casos en los que *dar* funciona como verbo de apoyo, para lo cual se consideró el 100% del corpus, el cual consta de 302 casos.

Por *verbo de apoyo* nos referimos al tipo de verbo que aporta información gramatical como tiempo, modo, aspecto, número y persona, además de portar determinadas restricciones e informaciones sintácticas para organizar los elementos, como el nombre, en una configuración oracional, pero en el que la semántica específica de dicha acción viene dada por el complemento que acompaña al verbo (Irsula, 1996: 282; Sanromán, 2014: 186; Rivas, 2016: 10). A los verbos de apoyo también se les conoce como *verbos ligeros*. Por ejemplo: *Ayer fui a **dar un paseo** con mi mamá; Toño tiene ganas de **hacer un viaje** por Europa; Su mamá lo obligó a **pedir disculpas***. En los ejemplos anteriores, los verbos funcionan como verbos de apoyo porque el significado lo aportan las FN, lo sabemos porque se pueden sustituir por *pasear*, *viajar* y *disculparse*, respectivamente. Es relevante anotar que Corpas señala *dar* como un verbo *delexicalizado*, cuya definición se corresponde con las de *verbo de apoyo* y *verbo ligero* en tanto que el verbo sólo añade aspectos gramaticales (Corpas, 199:, 69).

En el corpus analizado, la distribución cuantitativa de locuciones en las que *dar* funciona como verbo de apoyo se presenta en el cuadro 12.

**CUADRO 12**  
*Dar* como verbo de apoyo

No	Sí
75% (227/302)	25% (75/302)

En el cuadro 12 podemos observar que el 77% del corpus (232/302) se compone por casos en los que *dar* no funciona como verbo de apoyo (53). Por lo tanto, es mayor el número de locuciones en los que *dar* aporta más que sólo información gramatical.

- (53) a. Santiago **dio el charolazo** para salir del torito.  
b. Le **dieron chicharrón** al asaltante en el microbús.

En el ejemplo de (53a) observamos la locución *dar el charolazo* ('presentar un documento o credencial de funcionario para obtener un beneficio de manera ilícita', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el significado está dado por la combinación de sus componentes, y no únicamente por

la FN *el charolazo*.<sup>43</sup> Del mismo modo, en (50b) observamos la locución *dar chicharrón* ('asesinar', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual el significado está dado por la combinación de sus componentes, y no únicamente por la FN *chicharrón*.

En el cuadro 12 también podemos observar que el 25% del corpus (75/302) se compone por casos en los que *dar* funciona como verbo de apoyo (54).

- (54) a. Mi hermana me **dio baje** con el helado que había comprado.  
b. Vi a una actriz, pero me **dio pena** pedirle una foto.

En el ejemplo de (54a) observamos la locución *dar baje* ('despojar a alguien de algo sin que ello represente un delito', *LT en prensa: s.v. dar*), en la cual *dar* funciona como verbo de apoyo pues no aporta significado a la locución, sino que aporta las características gramaticales, es decir, tiempo, aspecto y modo, además la locución *dar baje* puede sustituirse por *bajar* ('quitar', *DM 2010: s.v. bajar*). Del mismo modo, en el ejemplo de (54b) observamos la locución *dar pena* ('sentir alguien timidez por algo o ante alguien', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *dar* funciona como verbo de apoyo pues no aporta significado a la locución, sino que aporta las características verbales, es decir, tiempo, aspecto y modo, además la locución *dar pena* puede sustituirse por *apenarse* ('avergonzarse una persona por algo', *DM 2010: s.v. apenar*).

Ahora bien, la transitividad se ve levemente afectada en los casos en los que *dar* no funciona como verbo de apoyo, pues el 58% (132/227) de los casos conservan la bitransitividad prototípica de *dar* (55).

- (55) a. Si vienes a mi casa te **doy cachucha**.

En el ejemplo de (55a), observamos la locución *dar cachucha* ('practicar el coito', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual *dar* no es verbo de apoyo porque no es la FN *cachucha* la que aporta el significado léxico, sino la suma de ésta con el verbo *dar*; también, es bitransitiva porque además del OD lexicalizado, *cachucha*, el verbo admite un OI libre, en este caso el pronombre *te*.

---

<sup>43</sup> Esto no debe confundirse con composicionalidad semántica tal como fue tratado en §1.2.2., ya que, aunque hablamos de una combinación de componentes (*dar* + FN), debemos notar que la FN ha atravesado por un proceso de cambio de significado ya sea metafórico, metonímico, de hipérbole, etcétera. Véase *infra* §2.7.

En segundo lugar, el 40% (90/227) de los casos en los que *dar* no funciona como verbo de apoyo son montransitivos, pues únicamente admiten un argumento objeto, ya sea libre o lexicalizado (56).

- (56) a. Tu hijo **da más lata que un petate con chinches**.  
b. ¿Tienes cinco pesos para **darle para el chesco** al cuidador?

En el ejemplo de (56a), observamos la locución *dar más lata que un petate con chinches* ('molestar intensa y continuamente a alguien', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual *dar* no es verbo de apoyo porque el significado léxico de la locución está dado por la suma de *dar* y la subordinada *más lata que un petate con chinches*; además, es montransitiva porque además del OD lexicalizado el verbo no admite un OI libre: \**Tu hijo da más lata que un petate con chinches a mi mamá*. En el ejemplo de (56b) observamos la locución *dar para el chesco* ('retribuir una pequeña propina a alguien', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual *dar* no es verbo de apoyo porque el significado de la locución no está dado únicamente por la FN *para el chesco*, sino por la suma de ésta con *dar*; además es montransitiva porque el verbo admite un OI libre, en este caso *al cuidador*, pero no admite un OD: \**¿Tienes cinco pesos para darle dinero para el chesco al cuidador?*

Por último, únicamente el 2% (5/227) de los casos en los que *dar* no funciona como verbo de apoyo es intransitivo, es decir que el verbo no admite ningún argumento objeto (57).

- (57) a. Quería chantajearme, pero **dio en vacío**.

En el ejemplo de (57a) observamos la locución *dar en vacío* ('no lograr el fin que se pretendía con una acción o un dicho', *DLE* 2014: s.v. *dar*), en la cual *dar* no es verbo de apoyo porque el significado de la locución no está dado por la FN *en vacío*, sino por la suma de ésta con *dar*; además es intransitiva porque el verbo no admite ningún argumento objeto, sea éste un OD o un OI: \**Quería chantajearme, pero dio en vacío golpes*; \**Quería chantajearme, pero me dio en vacío*.

Ahora bien, la transitividad tampoco se ve afectada en los casos en los que *dar* funciona como verbo de apoyo, pues el 83% (62/75) mantiene la bitransitividad prototípica de *dar* (58).

- (58) a. Cuando pasó el que me gusta, mi hermana me **dio codazo**.

En el ejemplo de (58a) observamos la locución *dar codazo* ('dar aviso, poner en guardia a una persona, darle a conocer o revelar un secreto, o una acción disimulada', *Santamaría*



1959: *s.v. dar*), en la cual *dar* es verbo de apoyo porque el significado de la locución está dado por la FN *codazo* y *dar* únicamente añade tiempo, aspecto y modo; asimismo, la locución es bitransitiva porque además del OD lexicalizado, *codazo*, admite un OI libre, en este caso el pronombre *me*.

El 17% (13/75) restante de casos en los que *dar* es verbo de apoyo es monotransitivo (59).

(59) a.       ¿Vamos al Zócalo a **dar el Grito**?

En el ejemplo de (59a) observamos la locución *dar el Grito* ('festejar el aniversario de la Independencia de México', *DM* 2010: *s.v. dar*), en la cual *dar* es verbo de apoyo porque el significado de la locución está dado por la FN *el Grito*, que refiere a evento público e histórico específico, y *dar* únicamente añade las características verbales de tiempo, aspecto y modo; además la locución es monotransitiva porque no admite un OI libre: \*¿*Vamos al Zócalo a dar el Grito a los políticos*?

En conclusión, debemos mencionar que la aparición de *dar* como verbo de apoyo es una herramienta para el cambio de significado registrada en el corpus analizado, recordemos que Corpas (1996: 69) señala que *dar* es un verbo altamente polisémico, lo cual facilita que aparezca en estructuras en las que su significado no sea de transferencia. Sin embargo, aunque pudiera pensarse que sería el mecanismo de cambio de significado más prolífico en el corpus, ya que la lexicalización implica la pérdida de rasgos semánticos, no resulta así, como se mostró en el cuadro 12. Asimismo, es importante señalar que la aparición de *dar* como verbo de apoyo no repercute en la transitividad, sino que incluso conserva la bitransitividad prototípica de *dar* con más frecuencia que los casos en los que *dar* no es verbo de apoyo.

## 2.6. Significado de *dar*

En este apartado analizaremos los casos en los que *dar* ha perdido el significado de transferencia, para lo cual se consideró el 100% del corpus, el cual consta de 302 casos.

Por *significado de transferencia* nos referimos a los casos en que el verbo *dar* se presenta con la combinación de objetos concurrentes, OD y OI, en los que

“una entidad animada, persona, sintácticamente *sujeto*, temáticamente *agente*, transfiere una entidad inanimada, concreta, un *objeto directo*, a otra entidad animada, persona que es un destinatario *objeto indirecto*. El evento se realiza siempre en un dominio concreto y concluye con el cambio de locación del OD que pasa del ámbito de la entidad sujeto al de la entidad OI” (Ortiz, 2011: 109)

Con base en los ejemplos del corpus estudiado, nos referiremos a la cualidad de representar el cambio de espacio de un objeto cualquiera, es decir; el objeto pasa de un espacio a otro, sin que necesariamente sea un objeto físico. Por ejemplo: *A mi hermana le encanta darle su amor a nuestra perrita*, en cuyo caso *el amor* pasa del espacio de *mi hermana* al espacio de *nuestra perrita*.

En el corpus analizado, la distribución cuantitativa de locuciones en las que se conserva el significado de transferencia de *dar* se presenta en el cuadro 13.

**CUADRO 13**  
Conservación del significado de transferencia de *dar*

No	Sí
83% (250/302)	17% (52/302)

En el cuadro 13 podemos observar que el 83% del corpus (250/302) se compone por casos en los que la locución con *dar* no mantiene el significado de transferencia (60).

- (60) a. Ya le **di baje** al pastel que estaba en el refri.  
b. Nada más me **das la suave**.

En el ejemplo de (60a) observamos la locución *dar baje* (‘consumir un alimento o una bebida en su totalidad’, *LT* en prensa: *s.v. dar*), en la cual el significado de transferencia no se conserva, pues semánticamente no hay un objeto que pase de un espacio a otro. En el ejemplo de (60b) observamos la locución *dar la suave* (‘hacer creer a alguien que lo que dice es interesante y se sigue con atención’, *DM* 2010: *s.v. dar*), en la cual el significado de

transferencia se pierde, pues semánticamente no hay objeto; es decir que la acción denotada tiene receptor, pero no paciente.

De igual modo, podemos observar en el cuadro 13 que el 17% del corpus (52/302) se compone por casos en los que la locución con *dar* sí mantiene el significado de transferencia (61).

- (61) a. No le hagas burla a Juanito porque él sí *te da calor*.  
b. Anoche me **díste en qué pensar** con lo de las elecciones.

En el ejemplo de (61a) observamos la locución *dar calor* ('golpear a alguien', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual persiste el significado de transferencia, pues existe un objeto, *los golpes*, que pasan de un primer espacio, el agente, a un segundo espacio, el receptor. En el ejemplo de (61b) observamos la locución *dar en qué pensar* ('darle a alguien ocasión o motivo para sospechar que hay en una cosa algo más de lo que se manifiesta', *DLE* 2014: s.v. *dar*), en la cual se mantiene el significado de transferencia, pues semánticamente el objeto es la *idea o el tema a pensar* que el agente transfiere al receptor.

Ahora bien, la transferencia prototípicamente expresada por *dar* es concreta<sup>44</sup>, sin embargo, en el corpus estudiado, el 83% (43/52) de los casos expresan una transferencia abstracta (62).

- (62) a. Si sales con tu jefe vas a **dar que decir**.

En el ejemplo de (62a) observamos la locución *dar que decir* ('ofrecer ocasión a murmuración y a censura', *DLE* 2014: s.v. *dar*), en la cual sí existe un objeto transferido que semánticamente se identifica con la ocasión a murmuración que una acción del sujeto provoca.

El 17% (9/52) de los casos restantes expresan transferencia física (63).

- (63) a. Este viene viene sí se merece que le **dé para sus aguas**.

En el ejemplo de (63a) observamos la locución *dar para sus aguas* ('retribuir una pequeña propina a alguien', *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el objeto transferido no se expresa léxicamente, pues no tiene OD lexicalizado ni admite uno libre, sin embargo, semánticamente es 'propina', la cual es física, que el agente transfiere al receptor.

---

<sup>44</sup> Según el estudio diacrónico de Ortiz, "el verbo *dar* asume su sentido regular de transferencia de posesión cuando se combina con objetos léxicamente contrastantes, es decir, OD inanimado y OI humano, concretos ambos, pero al combinarse el verbo con objetos menos asimétricos, su significado de transferencia de posesión se opaca, es menos contundente, y llega a anularse en aquellas construcciones en las que los objetos son léxicamente simétricos, ambos inanimados" (Ortiz, 2006: 586).

Ahora bien, del debemos recordar que dentro del 83% (250/302) de casos de locuciones verbales con *dar* que no conservan el significado de transferencia, el 30% (75/250) son casos en los que *dar* funciona como verbo de apoyo (véase supra §2.5.). Los significados de *dar* en el 70% (175/250) restante se dividen de la siguiente manera:

**CUADRO 14**  
Otros significados de *dar*

<b>Causativo</b>	<b>Golpe</b>
92% (161/175)	8% (14/175)

En el cuadro 14 podemos observar que el 92% (161/175) de los casos en los que *dar* no conserva el significado de transferencia se compone por casos en los que *dar* tiene un significado *causativo* (64a), es decir; A causa o provoca que B cambie, se mueva o se sienta de determinada manera.<sup>45</sup> El 8% (14/175) restante se compone por casos en los que *dar* tiene significado de *golpe* (64b).

- (64) a. Las pecas de Juliana *me dan ñañas*.  
b. Emiliano no se fijó que el piso estaba mojado y **dio el marranazo**.

En el ejemplo de (64a) observamos la locución *dar ñañas* (‘provocar temor, miedo o estremecimiento algo a alguien’, *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el verbo *dar* tiene un significado causativo en el que *Las pecas de Juliana* causan o provocan que el sujeto se sienta de determinada manera. En el ejemplo de (64b) observamos la locución *dar el marranazo* (‘caer, perder el equilibrio’, *DM* 2010: s.v. *dar*), en la cual el verbo *dar* significa *golpe*, y por ello el sujeto sufre un golpe.

En conclusión, ya que la lexicalización implica el cambio de significado, de uno general a uno más especializado, y pérdida de rasgos característicos (Brinnton y Traugott, 2005: 21), no resulta raro que el porcentaje de locuciones que aún conservan el significado de transferencia sea menor; además, la aparición mayoritaria de transferencia abstracta es una muestra de debilitamiento de *dar*.

---

<sup>45</sup> Véase *supra* §1.2.1.

## 2.7. Valor de uso de las locuciones

En este apartado analizaremos las locuciones con *dar* dependiendo del valor de uso que tienen, para lo cual se consideró el 100% del corpus, el cual consta de 302 casos.

Por *valor de uso* nos referimos al contexto en el que son usadas las locuciones con *dar* dependiendo de la intención del hablante. Para ello, inicialmente distinguimos cuatro tipos de valoraciones: *afectiva*, para las que son usadas para mostrar afecto o una inclinación positiva (por ejemplo, *mami*, en lugar de *mamá*); *despectiva*, para aquellas que son usadas para mostrar rechazo o desprecio (por ejemplo, *pajarraco*, en lugar de *pájaro*); *festiva*, para aquellas que son usadas para causar gracia, diversión, alegría o burla (por ejemplo, *pájaro*, en lugar de *pene*); y *neutra*, para aquellas que carecen de valor de uso marcado (por ejemplo, *coche*, para referir a un *automóvil*).<sup>46</sup> Sin embargo, en el corpus analizado únicamente encontramos ejemplos de locuciones con *dar* festivas y neutras, por lo cual descartamos las dos categorías restantes.

En el corpus analizado, la distribución cuantitativa de locuciones neutras y festivas se presenta en el cuadro 14.

**CUADRO 15**  
Valor de uso de las locuciones con *dar*

Neutras	Festivas
56% (170/302)	44% (132/302)

En el cuadro 15 podemos observar que el 56% del corpus (170/302) se compone por casos cuyo valor de uso es neutro (65), lo cual significa que las locuciones con *dar*, en su mayoría, no tienen un valor de uso marcado.

- (65) a. Ven a mi casa y te **doy placer**.  
b. Vas a **dar el brinco** cuando leas lo que pasó en Guerrero.

En el ejemplo de (65a), observamos la locución *dar placer* ('poseer sexualmente a alguien', *LT* en prensa: *s.v. dar*), en la cual el significado se construye por la palabra *placer*, a través de la cual se evita referir directamente a la actividad sexual, y, sin embargo, mantiene la relación de significado; por lo tanto, el valor de uso de *dar placer* es neutro. En el ejemplo de (65b), observamos la locución *dar el brinco* ('reaccionar alguien ante una injusticia', *DM*

---

<sup>46</sup> Sabemos de antemano, como indica (Fajardo, 1996-1997:34-46), que las *marcas connotativas* no tienen valores absolutos, sino relativos. Por lo tanto, para la clasificación presentada en este análisis nos basamos en la interpretación del corpus.

2010: *s.v. dar*), en la cual el significado se construye a partir de una metáfora en la que se asocia la imagen del movimiento (*brinco*) a la reacción que el sujeto tiene al conocer un acontecimiento negativo.

De igual modo, podemos observar en el cuadro 15 que el 44% del corpus (132/302) se compone por casos cuyo valor de uso es festivo (66), lo cual significa que este porcentaje de locuciones con *dar* tienen menor posibilidad de uso porque exigen un contexto coloquial.

- (66) a. Rodrigo me **da calambres** cada vez que nos vemos.  
b. Carlos me **dio las nalgas** anoche.

En el ejemplo de (66a) observamos la locución *dar calambres* ('quedar alguien con un gran deseo de practicar el coito', *LT en prensa: s.v. dar*), en la cual el significado se construye por la palabra *calambres* ('contracción muscular involuntaria, dolorosa y de poca duración', *DLE 2014: s.v. calambre*) que no pertenece al campo semántico de la sexualidad sino del dolor, el cual se justifica en la imposibilidad de satisfacer el deseo sexual. Sin embargo, el uso de la palabra *calambres* también añade un componente gracioso a partir de la exageración basada en el movimiento involuntario causado por los *calambres*, así como en los gestos que produce una descarga eléctrica; por lo tanto, la locución *dar calambres* resulta con valor de uso festivo.

En el ejemplo de (66b), observamos la locución *dar las nalgas* ('ofrecerse sexualmente una persona', *DM 2010: s.v. dar*), en la cual el significado se construye por la suma de la transferencia y la palabra *nalgas*. La palabra *nalgas* es en sí misma una forma coloquial para hacer referencia a *glúteos*, y, en la locución, ésta última es una sinécdoque; es decir, la mención de una parte del todo, o sea que la palabra *nalgas* sintetiza en su significado todo lo referido al acto sexual y además focaliza la atención en dicha parte del cuerpo altamente sexualizada. Por lo tanto, el valor de uso de la locución *dar las nalgas* es festivo.

Ahora bien, con respecto a las locuciones con *dar* cuyo valor de uso es neutro, se documentan cuatro mecanismos diferentes a través de los cuales se construye el significado: metonimia, en la cual se usa una entidad para referir a otra con la que tiene relación directa<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Según Lakoff y Johnson, existen siete tipos de metonimia: la parte por el todo (*Get your butt out of here*, 'Saca **tu trasero** de aquí'), productor por producto (*He bought a Ford*, 'El compró un **Ford**'), objeto por usuario (*The buses are on strike*, '**Los autobuses** están en huelga'), controlador por controlado (*Napoleón lost at Waterloo*, '**Napoleón** perdió en Waterloo'), institución por gente responsable (*The Senate thinks abortion is immoral*, '**El senado** piensa que el aborto es inmoral'), el lugar por la institución (*The White House isn't*

(Lakoff y Johnson, 1980: 35) (67a); transferencia abstracta, en la cual el verbo *dar* mantiene el significado de transferencia y lo transferido se relaciona abstractamente con el significado (67b); metáfora, la cual nos permite comprender un concepto o un aspecto de éste en términos de otro, es decir que se traslada el significado real a uno figurado para facilitar la comprensión y para resaltar u ocultar un aspecto del concepto en cuestión (Lakoff y Johnson, 1980: 10) (67c); e hipérbole, en la cual se exagera alguno de los rasgos del significado (Campbell, 199/2004: §9.2.10) (67d).

- (67) a. Pedro necesita que le **des una mano** para arreglar su carro.  
 b. Así como anda el Real Madrid, cualquier equipo le **da un baile**.  
 c. Julián **dio paloma** a Raúl en la fiesta de anoche.  
 d. Mi abuelita **dio la vida** por sus hijos cuando quedó viuda.

En el ejemplo de (67a), observamos la locución *dar una mano* ('ayudar, prestar auxilio o colaboración', Santamaría 1959: s.v. *dar*), en la cual el significado se da por un proceso de metonimia en el que una parte, en este caso *mano*, se usa para representar un todo con el que se relaciona, en este caso *ayudar*; la locución *dar una mano* tiene un valor de uso neutro porque ninguno de los componentes de su significado se sale del campo semántico directo de *ayudar*.

En el ejemplo de (67b), observamos la locución *dar un baile* ('derrotar ampliamente al adversario en una competencia', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual el significado se construye por el significado de transferencia de *dar* y el significado de lo transferido, en este caso *baile*, el sustantivo de *bailar* ('imponerse al contrario de manera contundente en una competencia', DM 2010: s.v. *bailar*); en este sentido, el valor de uso de la locución *dar un baile* es neutro porque su significado se relaciona con los significados de sus componentes<sup>48</sup>, además de que carece de rasgos expresivos.

En el ejemplo de (67c), observamos la locución *dar paloma* ('ceder, conceder, por galantería o caballerosidad, el bailador, que su pareja o dama que con él baila, pase a bailar con otro caballero, que a su vez pide paloma', Santamaría 1959: s.v. *dar*), en la cual el significado se da a través de una metáfora en la que se utiliza el concepto *paloma* para referir

---

*saying anything*, 'La Casa Blanca no está diciendo nada'), y el lugar por el evento (*Remember The Alamo*, 'Recuerda el Álamo') (Lakoff y Johnson, 1980: 38-39)

<sup>48</sup> Esto no debe confundirse con *composicionalidad semántica* tal como fue tratado en §1.2.2., ya que, aunque hablamos de una combinación de componentes (*dar* + FN), debemos notar que la FN ha atravesado por un proceso de cambio de significado ya sea metafórico, metonímico, de hipérbole, etcétera. Véase *supra* §2.7.

al concepto *mujer*, la palabra *paloma* acarrea significados positivos como la pureza e inocencia; en este sentido, no hay nada en la metáfora que salga de las convenciones para referirse respetuosamente a una mujer, por lo tanto el valor de uso de la locución *dar paloma* es neutro.

Por último, en el ejemplo de (67d) observamos la locución *dar la vida* ('sacrificarse o esforzarse alguien por otra persona', *LT* en prensa: *s.v. dar*), en la cual el significado se construye a partir de una hipérbole de *vida*, pues el significado no significa que quien *da la vida* muera, sino que se exagera el sacrificio y el esfuerzo de tal modo que se equipara al hecho mismo de morir y se valora positivamente; en este sentido el valor de uso de la locución *dar la vida* es neutro.

En la misma línea de análisis, con respecto a las locuciones de *dar* con valor de uso festivo se documentan cuatro mecanismos a través de los cuales se construyen los significados: metonimia (68a), metáfora (68b), hipérbole (68c), y analogía fonética, en la cual se asimila a través del parecido fonético, una palabra con otra (68d):

- (68)
- a. El sábado te **daré garrote**.
  - b. Ver a Mariana masticando con la boca abierta me **da de toques**.
  - c. Si Rosalía se deja le **daré un arrempujón de tripas**.
  - d. Le **dimos matarile** a la fiesta porque mañana trabajamos.

En el ejemplo de (68a), observamos la locución *dar garrote* ('proporcionar placer sexual un hombre a alguien', *DM* 2010: *s.v. dar*), cuyo significado se construye a partir de una metonimia de la parte, en este caso *garrote*, palabra que funciona como metáfora de *pene*, por el todo, *sexo*; todo esto resulta en un tono alegre que provoca que la locución *dar garrote* tenga valor de uso festivo.

En el ejemplo de (68b), observamos la locución *dar de toques* ('causar molestia alguien por su conducta o apariencia', *DM* 2010: *s.v. dar*), cuyo significado se construye por una metáfora en la cual la molestia sentida se equipara con una dolencia física, en este caso una descarga eléctrica, además proyecta una imagen en la que el sujeto puede moverse involuntaria y desordenadamente; por lo tanto, el valor de uso de la locución *dar de toques* es festivo.

En el ejemplo de (68c), observamos la locución *dar un arrempujón de tripas* ('proporcionar placer sexual un hombre a alguien', *DM* 2010: *s.v. dar*), cuyo significado se construye con una hipérbole, en la que se centra la atención en órganos internos, que sirve



para exagerar el tamaño del pene; por causa de esto, el valor de uso de la locución *dar un arrempujón de tripas* es festivo.

En el ejemplo de (68d), observamos la locución *dar matarile* ('ultimar', DM 2010: s.v. *dar*), en la cual la palabra *matarile* es una analogía fonética del verbo *matar*, que sirve para suavizar y hacer divertido un significado negativo; en este sentido, la locución *dar matarile* tiene valor de uso festivo.

Cabe mencionar que la distinción entre locuciones con valor de uso neutro y festivo no refleja diferencias en cuanto a significado de transferencia, pues ambos apartados del corpus presentan porcentajes semejantes de locuciones que mantienen la transferencia característica de *dar*.

En conclusión, las locuciones verbales con *dar* tienden ligeramente a tener valor de uso neutro. En este sentido, no están explícitamente caracterizadas por tener un uso específico. Además, la aparición de un mecanismo de construcción de significado no es determinante del valor de uso, pues ambas clasificaciones comparten tres de ellos.

# Capítulo 3

## BALANCE GENERAL

En este capítulo sintetizaremos los resultados obtenidos con base en el análisis del corpus de locuciones verbales con *dar* a fin de resaltar los hallazgos de esta investigación.

En el primer capítulo hicimos una síntesis de las características del verbo *dar* más relevantes y cómo han sido descritas por varios autores (véase supra §1.2.1), entre las cuales se anotan la bitransitividad, el significado de transferencia, de soporte, de causación o de incoatividad, y su naturaleza triactancial.

En el mismo capítulo, revisamos lo que diversos autores han anotado acerca de la lexicalización como proceso y especialmente sobre las locuciones (véase supra §1.2.2) y especificamos que para esta investigación nos apegamos a la definición de locución verbal como la unidad fraseológica que presenta fijación interna, unidad de significado y fijación externa, y que funciona como núcleo oracional.

En el segundo capítulo, relativo al análisis del corpus, presentamos los resultados obtenidos a partir de factores de análisis morfosintácticos y semánticos. El análisis morfosintáctico abarca los apartados §2.1-2.4.

En el apartado §2.1 revisamos la naturaleza del núcleo verbal de las locuciones con *dar*, específicamente la división entre verbos pronominales y no pronominales. Para esto presentamos el cuadro 1, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. Primero se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones de *dar* no pronominal, en cuyo caso el 64% de los casos mantiene la bitransitividad característica de *dar*, el 34% está conformado por casos monotransitivos y existe una mínima presencia de casos intransitivos (2%). Asimismo, examinamos que el elemento lexicalizado con mayor aparición en el corpus de locuciones con *dar* no pronominal es el OD. Posteriormente se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones de *dar* pronominal, en cuyo caso el 64% de los casos son bitransitivos y el 36% de los casos son monotransitivos. De igual manera, vimos que el elemento lexicalizado con mayor aparición en el corpus de locuciones con *dar* pronominal es el OD.

En el apartado §2.2.1 revisamos las locuciones con *dar* con OD lexicalizado y cómo la presencia o ausencia de dicho argumento cambia la bitransitividad del verbo. Para esto presentamos el cuadro 3, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones de *dar* con OD lexicalizado, de las cuales el 79% de los casos mantiene el rasgo de bitransitividad, pues el verbo admite un OI libre; por otro lado, el 21% restante pierde un grado de transitividad pues, además de presentar un argumento lexicalizado, el verbo ya no permite la aparición del OI. En segundo lugar, se analizó el comportamiento sintáctico de las locuciones de *dar* sin OD lexicalizado, en las cuales el 67% de los casos pierde el rasgo de bitransitividad, pues el verbo admite únicamente la aparición de un OI; de los casos restantes, el 27% de los casos mantiene el rasgo de bitransitividad, y, por último, en el 6% de los casos, el verbo pierde totalmente la posibilidad de albergar alguno de sus argumentos base.

En los apartados §2.2.1.1-2.2.1.4. analizamos las características de los OD lexicalizados en las locuciones con *dar*. En el primero de ellos (§2.2.1.1), revisamos la distinción entre objetos nominales y objetos pronominales y cómo se relaciona con la bitransitividad del verbo. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con OD nominal, de las cuales el 83% de los casos mantiene el rasgo de bitransitividad, puesto que se mantiene la posibilidad de que aparezca un OI libre; por otro lado, en el 17% restante se observa un debilitamiento en la transitividad pues, además del argumento ya lexicalizado, el verbo no admite la aparición de un OI. En segundo lugar, se analizó el comportamiento sintáctico de las locuciones con OD pronominal, de las cuales el 77% pierden la bitransitividad, además de que presentan poca variación formal entre sí.

En el segundo de ellos (§2.2.1.2), revisamos la distinción entre objetos singulares y objetos plurales, y cómo el número afecta o mantiene la bitransitividad del verbo. Para esto presentamos el cuadro 5, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con *dar* con OD singular, en las cuales el 85% mantiene la bitransitividad característica de *dar*, admitiendo un OI libre; por otro lado, el 15% restante pierde un grado de transitividad pues el verbo no permite la aparición de un OI, es decir que se restringe al argumento lexicalizado. En segundo lugar, se analizó el comportamiento sintáctico de las locuciones con *dar* con OD plural, en las

cuales el 62% mantiene el rasgo de bitransitividad; en contraste, el 38% restante pierde la bitransitividad, pues el verbo no admite la adición de un OI.

En el tercero de ellos (§2.2.1.3), revisamos las locuciones con *dar* con OD lexicalizado formado por un sintagma nominal, específicamente analizamos las diferencias entre los sintagmas nominales escuetos y no escuetos. Para esto presentamos el cuadro 6 que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con OD con sintagma nominal escueto, en las cuales el 92% mantiene el rasgo de bitransitividad característico de *dar*, admitiendo un OI libre; por otro lado, el 8% restante pierde un grado de transitividad pues no admite la aparición de un OI. En segundo lugar, se analizó el comportamiento sintáctico de las locuciones con OD con sintagma nominal no escueto, en las cuales el 74% mantiene el rasgo de bitransitividad característico de *dar*; en contraste, el 26% restante se vuelve monotransitivo pues el verbo no admite la aparición de un OI.

En el cuarto de ellos (§2.2.1.4), revisamos las locuciones con *dar* con OD lexicalizado formado por un sintagma nominal, específicamente analizamos las diferencias entre los sintagmas nominales con núcleo abstracto y con núcleo concreto. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con OD concreto, en las cuales el 75% mantiene el rasgo de bitransitividad, admitiendo un OI libre; por otro lado, el 25% restante pierde un grado de transitividad pues, además de presentar un argumento lexicalizado, el verbo no permite la aparición de un OI. En segundo lugar, se analizó el comportamiento sintáctico de las locuciones con OD abstracto, en las cuales el 96% mantiene el carácter bitransitivo; mientras que sólo en el 6% de los casos el verbo se vuelve monotransitivo, impidiendo la adición de un OI.

En §2.2.2, revisamos las locuciones con *dar* con OI lexicalizado, para esto presentamos el cuadro 8 que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. Sin embargo, dado que en el corpus analizado los casos con esta característica representan menos del 10% del total, centramos el análisis en los cambios que sufre la bitransitividad del verbo cuando el OI no está lexicalizado. En primer lugar, se revisó que el 64% de los casos sin lexicalización de OI mantiene el carácter bitransitivo. En segundo lugar, se revisó que el 34% de los casos sin lexicalización de OI pierde un grado de transitividad, pues el verbo sólo

admite uno de los dos argumentos de *dar*. En el 2% restante de los casos el verbo se caracteriza por ser intransitivo, pues no admite ninguno de los argumentos de *dar*.

En §2.2.3, las locuciones con *dar* con distintos elementos lexicalizados: complemento de régimen preposicional (CRP), complemento circunstancial de lugar (CCL), complemento circunstancial de modo (CCM), complemento circunstancial de instrumento (CCI) y complemento circunstancial de finalidad (CCF). Para esto presentamos el cuadro 9, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones de *dar* con CCL lexicalizado, de las cuales el 79% son monotransitivas, mientras que el 21% restante son intransitivas. En segundo lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones de *dar* con CRP lexicalizado, de las cuales el 64% mantiene el rasgo de bitransitividad característico de *dar*, esto relacionado con que el CRP funge como argumento; en contraste, el 36% pierde transitividad y se conforma de casos monotransitivos. En tercer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con CCM lexicalizado, de las cuales el 91% sólo admite construcciones monotransitivas, mientras que únicamente el 9% mantiene el rasgo de bitransitividad. En cuarto lugar, se revisó que todas las locuciones de *dar* con CCF lexicalizado son monotransitivas. Y, finalmente, en quinto lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones de *dar* con CCI lexicalizado, de las cuales el 83% son monotransitivas, mientras que únicamente el 17% son bitransitivas. Asimismo, también se notó que la lexicalización de elementos, sin importar si son argumentales o no, funciona como canceladora del OD.

En §2.3., revisamos la rigidez de las locuciones con *dar*, es decir; si alguno de sus elementos puede ser flexionado o cambiado y si estas modificaciones provocan cambios en el significado de la locución, asimismo revisamos si existen diferencias en la transitividad con base en la rigidez de la locución. Para esto presentamos el cuadro 10, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con *dar* rígidas, que representan el 91% del corpus estudiado, en cuyo caso el 64% de los casos mantiene la bitransitividad característica de *dar*, mientras que el 36% está conformado por casos monotransitivos. En segundo lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con *dar* no rígidas, que representan el 9% en el corpus, en cuyo caso el 67% está conformado por casos bitransitivos, mientras que el 33% restante de los casos son monotransitivos.

En §2.4, revisamos la transitividad de las locuciones con *dar*. Para esto presentamos el cuadro 11, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. En primer lugar, se revisó el comportamiento sintáctico de las locuciones con *dar* bitransitivas, que representan el 64% del corpus, en cuyo caso el 88% tiene lexicalizado un OD, mientras que el 8% tiene lexicalizado un CRP y el 4% tiene lexicalizado un OI. En segundo lugar, se revisó las locuciones monotransitivas, que representan el 34% en el corpus, de las cuales el 43% tiene lexicalizado un OD, el 40% tiene lexicalizado un elemento no argumental, el 10% tiene lexicalizado un OI, y, por último, el 7% tiene lexicalizado un CRP. En tercer lugar, se revisó las locuciones intransitivas, que representan el 2% del corpus, de las cuales el 100% tiene lexicalizado un CCL.

Por otro lado, el análisis semántico abarca los apartados §2.5-2.7. En el apartado §2.5, revisamos el porcentaje de locuciones en las cuales *dar* funciona como verbo de apoyo. Para esto presentamos el cuadro 12, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. Primero se revisó algunos ejemplos en los que *dar* no funciona como verbo de apoyo, los cuales corresponden al 77% del corpus. En segundo lugar, se revisó algunos ejemplos en los que *dar* funciona como verbo de apoyo, los cuales corresponden al 33% del corpus. Posteriormente se revisó si la aparición de *dar* como verbo de apoyo tiene incidencias en la transitividad. En primer lugar, de los casos en los que *dar* no funciona como verbo de apoyo, el 56% de los casos conserva la bitransitividad; el 42% de los casos son monotransitivos; y el 2% de los casos son intransitivos. En segundo lugar, de los casos en los que *dar* funciona como verbo de apoyo, el 87% conserva la bitransitividad prototípica de dar, mientras que el 13% de los casos son monotransitivos.

En §2.6., revisamos el porcentaje del corpus en el que las locuciones con *dar* mantienen el significado de transferencia. Para esto presentamos el cuadro 13, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus. Primero se revisó algunos ejemplos en los que la locución con *dar* no mantiene el significado de transferencia, los cuales corresponden al 83% del corpus. Luego, se revisó algunos ejemplos en los que la locución con *dar* mantiene el significado de transferencia, los cuales corresponden al 17% del corpus. Posteriormente, presentamos el cuadro 14, que corresponde a la distribución cuantitativa de otros significados de *dar* en el corpus; significado *causativo* y de *golpe*.

Por último, en el apartado §2.7., revisamos el porcentaje del corpus en el que las locuciones con *dar* tienen valores de uso neutro y festivo. Para esto presentamos el cuadro 15, que corresponde a la distribución cuantitativa en el corpus, la cual corresponde al 56% para las locuciones con valor de uso neutro y al 44% para locuciones con valor de uso festivo. Posteriormente se revisaron los mecanismos a través de los cuales se construye el significado en las locuciones con valor de uso neutro, los cuales son: metonimia, transferencia abstracta, metáfora, e hipérbole. De igual manera se revisaron los mecanismos a través de los cuales se construye el significado en las locuciones con valor de uso festivo, los cuales son: metáfora, metonimia, hipérbole, y analogía fonética. Por último, se revisó que la pertenencia a un valor de uso no incide en la pérdida del significado de transferencia característico de *dar*.

Ahora bien, con base en los análisis realizados podemos enlistar las características que podrían definir a la locución verbal con *dar* prototípica. Para esto, tomamos en cuenta los tres rasgos de análisis que se presentan en más del 80% del corpus. En este sentido, es muy probable que una locución verbal con *dar* dada no tenga lexicalizado un OI, lo cual no significa necesariamente que el verbo admita este argumento de manera libre (véase supra. §2.2.2.), sea rígida (véase supra. §2.3.) y no conserve el significado de transferencia de *dar* (véase supra. §2.6.).

En suma, de acuerdo con los porcentajes obtenidos en el análisis del corpus, tomando el 80% como pauta para establecer la locución verbal con *dar* en el español de México prototípica, podemos concluir que ésta no contará con un OI lexicalizado, será rígida y *dar* no tendrá significado de transferencia. Por ejemplo, *dar hasta con la cubeta* ('propinar a alguien una paliza', DM 2010: s.v. *dar*): *Los granaderos les **dieron hasta con la cubeta** a los manifestantes*, en la cual el OI libre es *a los manifestantes*; es rígida porque no admite que alguno de sus elementos se flexione (*\*Los granaderos les **dieron hasta con las cubetas** a los manifestantes*); y *dar* no tiene significado de transferencia pues semánticamente no hay un objeto que pase de un espacio a otro.

## Capítulo 4

### CONCLUSIONES

Entre de las conclusiones que arrojó el análisis de las locuciones con *dar* contenidas en el corpus estudiado en la presente investigación, podemos mencionar que el tipo de núcleo, pronominal vs. no pronominal (véase supra § 2.1), no afecta el comportamiento sintáctico de las locuciones; en otras palabras, podemos afirmar que hay simetría en los comportamientos de las locuciones con *dar* con ambos tipos de núcleo.

También podemos mencionar que la lexicalización de elementos en las locuciones sí afecta de diversas maneras su comportamiento. En primer lugar, las locuciones con OD lexicalizado tienden a mantener la bitransitividad mientras que las locuciones sin OD lexicalizado tienden a ser monotransitivas. Aunque las características de los OD lexicalizados no cambian el comportamiento sintáctico de las locuciones con *dar* como núcleos oracionales, sí nos indican cuáles son las pautas sintácticas de conformación de las locuciones (plano A, véase supra. §1.3, nota al pie 11), en este sentido, la lexicalización ocurre con mayor frecuencia con OD nominales; probablemente, la baja frecuencia de lexicalización de OD pronominales se deba a que los pronombres requieren mayor anclaje en el contexto y al ser más dependientes de éste, difícilmente pueden adquirir un nuevo significado, como ocurre en la generación de locuciones.

Asimismo, la tendencia de lexicalización de OD con *dar* muestra mayor producción con sustantivos singulares que con sustantivos plurales; la mayoría definitiva de sustantivos singulares puede deberse más a un factor de especificidad, es decir semántico, que a un factor sintáctico. De igual manera, la tendencia de lexicalización de OD con *dar* muestra mayor producción con sintagmas nominales escuetos que con sintagmas nominales no escuetos.

Por último, la tendencia de lexicalización del OD en locuciones con *dar* es, por mucho, superior, de sustantivos concretos que de sustantivos abstractos. Sin embargo, como ya se mencionó, ninguna de estas características de los OD lexicalizados modifica las



características sintácticas de la locución como núcleo verbal, pues todas presentan tendencias similares en cuanto a bitransitividad y monotransitividad.

En segundo lugar, la lexicalización del OI limita la transitividad de *dar*, pues restringe la aparición del OD. Asimismo, la no lexicalización del OI no significa que la bitransitividad estará garantizada, pues, como ya revisamos (véase supra §2.2.2), hay un gran número de casos en los que la elección libre de los argumentos no es posible, así como otros en los que sólo es posible la aparición de uno de los dos argumentos.

En tercer lugar, vimos que no es necesario que en las locuciones con *dar* se lexicalice uno de los dos argumentos base para disminuir la bitransitividad del verbo, ya que en los casos en los que se lexicalizan otros elementos, sean argumentales o no, ésta disminuye (véase supra §2.2.3).

También podemos mencionar que, además de la composición de las locuciones, hay otros rasgos que de igual manera pueden o no afectar el comportamiento sintáctico de las locuciones como núcleo oracional. Por ejemplo, la rigidez de las locuciones con *dar*, la cual no es determinante para la pérdida o conservación de la transitividad, pues ambas, locuciones rígidas y no rígidas, comparten la tendencia de bitransitividad.

Asimismo, debemos mencionar que la aparición de *dar* como verbo de apoyo es una herramienta para el cambio de significado registrada. Es importante señalar que la aparición de *dar* como verbo de apoyo no repercute en la transitividad, sino que incluso conserva la bitransitividad prototípica de *dar* con más frecuencia que los casos en los que *dar* no es un verbo de apoyo. Además, la aparición de *dar* como verbo de apoyo no es el único mecanismo de cambio o pérdida de significado de *dar* en las locuciones (véase supra §2.7). Por último, debemos mencionar que las locuciones con *dar* tienden ligeramente a tener valor de uso neutro, lo cual se interpreta como no marcado. En este sentido, no están explícitamente caracterizadas por tener un uso específico.

En conclusión, la pérdida de los dos rasgos más relevantes de *dar*, la bitransitividad y el significado de transferencia, indica que la lexicalización no sólo es el proceso de convencionalización y fijación (véase supra §1.2.2), sino que además es un proceso a través del cual las formas simples o complejas pierden rasgos sintácticos que les son típicos con la finalidad de formar léxico nuevo.

## 5

### APÉNDICE

<b>dar (algo) mascado</b>	Dárselo explicado o casi concluido, de suerte que le cueste poco trabajo hacerlo o entenderlo.	DLE
<b>dar (el) charolazo</b>	Presentar un documento o credencial de funcionario para obtener un beneficio de manera ilícita.	DM
<b>dar (el) charolazo</b>	Eludir responsabilidades por cometer alguna infracción.	DM
<b>dar (el) charolazo</b>	Reflejar la superficie de algo la luz del sol o de un foco.	DM
<b>dar (el/un) albazo</b>	En política, adelantarse por sorpresa a un oponente para sacar ventaja de ello.	DM
<b>dar (sus) guayabazos</b>	Adular a alguien para obtener un beneficio.	DM
<b>dar (un) norte</b>	Aconsejar a alguien.	DM
<b>dar (una) calentadita</b>	Golpear a alguien para que haga o desista de hacer algo.	No registrado
<b>dar a conocer</b>	Hacer que sea conocido	DEA
<b>dar a entender</b>	Decir[lo] de una manera velada.	DEA
<b>dar a luz</b>	Parir	Santamaría
<b>dar agua</b>	Asesinar.	DM
<b>dar aire</b>	Despedir a alguien de un trabajo.	DM
<b>dar aire</b>	Concluir una relación amorosa.	DM

<b>dar aire</b>	Alejar, ignorar o no considerar a alguien para algo: "A mi tío le dimos aire en las fiestas decembrinas".	DM
<b>dar alas</b>	Ilusionar a alguien con promesas amorosas.	No registrado
<b>dar algo</b>	Maleficar, dar hechizos en comida o bebida.	DLE
<b>dar atole con el dedo</b>	Engañar a alguien con falsas promesas.	DM
<b>dar baje</b>	Despojar a alguien de algo sin que ello represente un delito.	LT
<b>dar baje</b>	Concluir una relación con alguien.	LT
<b>dar baje</b>	Consumir un alimento o una bebida en su totalidad.	LT
<b>dar baje</b>	Desechar algo.	LT
<b>dar baje</b>	Deshacerse o desprenderse de alguien o algo.	DM
<b>dar baje</b>	Relegar o cesar a alguien del puesto que ocupa o haciéndole perder protagonismo.	DM
<b>dar baje</b>	Quitar o robar algo a alguien.	DM
<b>dar bajilla</b>	Dar baje	DM
<b>dar base por bola</b>	En el beisbol, permitir el púchero del equipo defensor que el bateador llegue a primera base por haberle lanzado cuatro bolas en su turno.	DM
<b>dar batería</b>	Responder satisfactoriamente un hombre a las necesidades sexuales de una mujer.	DM
<b>dar batería</b>	Dar guerra; molestar.	Santamaría
<b>dar bola</b>	Lustrar el calzado.	DM

<b>dar cachucha</b>	Practicar el coito.	DM
<b>dar calabazas</b>	Desairarlo o rechazarlo cuando requiere de amores.	DLE
<b>dar calabazas</b>	Reprobarlo en un examen.	DLE
<b>dar calambres</b>	Quedar alguien con un gran deseo de practicar el coito.	LT
<b>dar calor</b>	Golpear a alguien.	DM
<b>dar calor (de hogar)</b>	Practicar el coito.	DM
<b>dar caña</b>	Aumentar la velocidad o intensidad de algo (ej. Un coche).	DLE
<b>dar cara</b>	Corresponder la mujer al enamorado con demostraciones o signos de aceptación y simpatía.	Santamaría
<b>dar cariño</b>	Poseer sexualmente a alguien.	LT
<b>dar carpetazo</b>	En derecho, hacer perdidiza una investigación.	DM
<b>dar carrilla</b>	Insistir con ahínco, hasta la saciedad, en el cumplimiento de una encomienda.	DM
<b>dar cátedra</b>	Demostrar una persona amplios conocimientos sobre un tema.	DM
<b>dar chance</b>	Conceder a alguien una oportunidad.	DM
<b>dar chance</b>	Hacer espacio a alguien.	DM
<b>dar chicharrón</b>	Asesinar.	DM
<b>dar cisca</b>	Provocar miedo.	DM
<b>dar codazo</b>	Dar aviso, poner en guardia a una persona, darle a conocer o revelar un secreto, o una acción disimulada.	Santamaría
<b>dar color</b>	Manifestar una persona su opinión o postura ante un hecho.	DM

<b>dar color</b>	Hacer notar alguien su presencia.	DM
<b>dar color</b>	No mostrar signos de decisión o avance.	DM
<b>dar con (un) tubo</b>	Actuar con eficacia.	DM
<b>dar cran</b>	Despedir a un trabajador.	DM
<b>dar cran</b>	Terminar un asunto o un problema.	DM
<b>dar cran</b>	Terminar una relación amorosa.	DM
<b>dar cran</b>	Consumir completamente algo.	DM
<b>dar cran (al alacrán)</b>	Ultimar.	DM
<b>dar cristiana sepultura</b>	Enterrar un cadáver.	LT
<b>dar cuello</b>	Matar a alguien.	DM
<b>dar cuello</b>	Consumir algo por completo.	DM
<b>dar cuello</b>	Robar.	LT
<b>dar cuello</b>	Despojar a alguien de algo, sin que ello represente un delito.	LT
<b>dar cuello</b>	Concluir una relación con alguien.	LT
<b>dar cuello</b>	Enterrar un cadáver.	LT
<b>dar cuerda</b>	Incitar a alguien a que haga algo.	DM
<b>dar dado</b>	Emprender una riña o un combate temerariamente, sin probabilidad alguna de triunfar.	Santamaría
<b>dar de alta</b>	Declarar curado a alguien que ha estado enfermo.	DM
<b>dar de alta</b>	Inscribir a alguien en un cuerpo, profesión, organismo, asociación, etc.	DM
<b>dar de brincos</b>	Mostrar alguien su indignación o molestia.	DM

<b>dar de brincos</b>	Alegrarse.	DM
<b>dar de comer</b>	En la industria pulquera, añadir aguamiel fresca a la semilla, con el fin que aumente su volumen y de que continúe la fermentación.	Palomar
<b>dar de patadas al pesebre</b>	Renegar del lugar de procedencia.	DM
<b>dar de patadas al pesebre</b>	Renegar del origen de algún beneficio.	DM
<b>dar de picones</b>	Relacionarse con una persona para provocar celos en alguien más.	DM
<b>dar de sí</b>	Ser capaz de rendir o producir algo.	DEA
<b>dar de sí</b>	[una prenda o una materia] Ceder en su contextura alargándose o ensanchándose.	DEA
<b>dar de toques</b>	Causar molestia alguien por su conducta o apariencia.	DM
<b>dar de toques</b>	Ser algo de muy mala calidad.	DM
<b>dar de toques</b>	Descargar sobre alguien, quien se somete voluntariamente a ello, una determinada cantidad de energía eléctrica para demostrar su valor.	DM
<b>dar del cuerpo</b>	Defecar.	DM
<b>dar duro</b>	Trabajar con empeño.	DM
<b>dar duro</b>	Ingerir bebidas alcohólicas en gran cantidad y en corto tiempo.	DM
<b>dar el ancho</b>	Satisfacer las expectativas o requisitos necesarios para un determinado fin.	DM
<b>dar el avión</b>	Hacer creer a alguien que lo que dice es interesante y se sigue con atención.	DM
<b>dar el azotón</b>	Caer, perder el equilibrio.	DM

<b>dar el brinco</b>	Reaccionar ante una información sorpresiva.	DM
<b>dar el brinco</b>	Reaccionar alguien ante una injusticia.	DM
<b>dar el changazo</b>	Recibir un fuerte golpe al caerse.	DM
<b>dar el gatazo</b>	Tener algo una buena apariencia sin ser realmente de buena calidad.	DM
<b>dar el gatazo</b>	Tener alguien apariencia saludable o jovial sin realmente estarlo o serlo.	DM
<b>dar el golpe</b>	Fumar un carrujo de marihuana.	DM
<b>dar el golpe</b>	Aspirar el humo del tabaco, de manera que llegue a los pulmones.	DM
<b>dar el Grito</b>	Festejar el aniversario de la Independencia de México.	DM
<b>dar el Grito</b>	Celebrar con motivo del aniversario de la Independencia de México.	DM
<b>dar el marranazo</b>	Dar el azotón.	DM
<b>dar el opio</b>	En sentido figurado, marear, embaucar, embelesar, hechizar.	Santamaría
<b>dar el pitazo</b>	Avisar a alguien de algo urgente o peligroso.	DM
<b>dar el trafamat</b>	Impresión causada por una sorpresa o disgusto.	No registrado
<b>dar el viejazo</b>	Exhibir alguien signos de decaimiento o envejecimiento de forma súbita.	DM
<b>dar en blando</b>	No hallar resistencia para conseguir lo que se solicita o pretende.	DLE
<b>dar en duro</b>	Hallar dificultad o repugnancia para la consecución o el logro de lo que se intenta o pretende.	DLE

<b>dar en ello</b>	Venir en conocimiento de algo que no lograba comprender o en que no había parado la atención.	DLE
<b>dar en hueso</b>	Fracasar en un intento, equivocarse de medio a medio, fallar en un tanteo.	Santamaría
<b>dar en la chapa</b>	Dar en la madre.	DM
<b>dar en la madre</b>	Matar, asesinar.	LT
<b>dar en la madre</b>	Robar.	LT
<b>dar en la madre</b>	Provocar la desgracia o desdicha de alguien.	DM
<b>dar en la madre</b>	Echar a perder algo.	DM
<b>dar en la madre</b>	Golpear a alguien con fuerza o golpearse con fuerza.	DM
<b>dar en la maraca</b>	Dar en la madre.	DM
<b>dar en la torre</b>	Causar un daño físico o moral a alguien.	DM
<b>dar en la torre</b>	Quitar a alguien de un puesto; derrocar.	DM
<b>dar en la torre</b>	Dar en la madre.	DM
<b>dar en qué pensar</b>	Darle a alguien ocasión o motivo para sospechar que hay en una cosa algo más de lo que se manifiesta.	DLE
<b>dar en vacío</b>	No lograr el fin que se pretendía con una acción o un dicho.	DLE
<b>dar entrada</b>	Depositar la confianza en alguien y después arrepentirse de ello.	DM
<b>dar entrada</b>	Ceder a cortejos amorosos.	DM
<b>dar flachazo</b>	Dar flashazo	DM
<b>dar flashazo</b>	Enseñar una mujer los calzones por un descuido postural.	DM



<b>dar garrote</b>	Proporcionar placer un hombre a alguien.	DM
<b>dar gato por liebre</b>	Engañar o estafar	No registrado
<b>dar hasta con la cubeta</b>	Propinar a alguien una paliza.	DM
<b>dar hasta con la cubeta</b>	Derrotar a alguien de manera contundente.	DM
<b>dar jalón</b>	Responder a las insinuaciones amorosas de alguien.	DM
<b>dar la gana</b>	Querer hacer algo con razón o sin ella.	DLE
<b>dar la machincuepa</b>	En política, cambiar de partido.	DM
<b>dar la suave.</b>	Dar el avión.	DM
<b>dar la vida</b>	Sacrificarse o esforzarse alguien por otra persona.	LT
<b>dar la vida</b>	Morir por alguien o algo.	LT
<b>dar la vuelta</b>	Eludir una situación.	DM
<b>dar la vuelta</b>	Evitar a alguien.	DM
<b>dar largas</b>	Aplazar, por lo común indefinidamente, un asunto; entretener su resolución, o cosa por el estilo.	Santamaría
<b>dar las doce</b>	Estar alguien en una situación difícil.	DM
<b>dar las nalgas</b>	Doblegarse alguien ante otra persona.	LT
<b>dar las nalgas</b>	Extenuarse alguien.	LT
<b>dar las nalgas</b>	Arruinarse algo.	LT
<b>dar las nalgas</b>	Ofrecerse sexualmente una persona	DM
<b>dar las nalgas</b>	Humillarse	DM
<b>dar las nalgas</b>	Rendirse o fatigarse	DM

<b>dar las nylon</b>	Acceder una mujer o un hombre homosexual a practicar el coito.	LT
<b>dar línea</b>	Especialmente en política, indicar a alguien cómo debe actuar.	DM
<b>dar lo mismo chana que juana</b>	Dar igual una cosa que otra.	DM
<b>dar mala espina</b>	Hacerse sospechosa, provocar malicia, desconfianza o suspicacia.	Santamaría
<b>dar más lata que un petate con chinches</b>	Molestar intensa y continuamente a alguien.	DM
<b>dar matarile</b>	Matar a alguien.	DM
<b>dar matarile</b>	Poner término a algo.	DM
<b>dar matarili</b>	Dar mate.	DM
<b>dar mate</b>	Ultimar.	DM
<b>dar ñáñaras</b>	Provocar temor, miedo o estremecimiento algo o alguien.	DM
<b>dar paloma</b>	Ceder, conceder, por galantería o caballerosidad, el bailador, que su pareja o dama que con él baila, pase a bailar con otro caballero, que a su vez pide paloma.	Santamaría
<b>dar para abajo</b>	Deprimirse alguien.	LT
<b>dar para atrás</b>	Encarcelar.	DM
<b>dar para dentro</b>	Poseer sexualmente un hombre a alguien.	LT
<b>dar para el chesco</b>	Poseer sexualmente a alguien.	LT
<b>dar para el chesco</b>	Retribuir una pequeña propina a alguien.	DM
<b>dar para sus aguas</b>	Dar para el chesco.	DM
<b>dar para sus aguas</b>	Practicar el coito.	DM

<b>dar para sus chicles</b>	Poseer sexualmente a alguien.	LT
<b>dar para sus chuchulucos</b>	Dar para el chesco.	DM
<b>dar para sus tunas</b>	Practicar el coito.	DM
<b>dar para sus tunas</b>	Golpear a alguien.	DM
<b>dar patadas al pesebre</b>	Renegar del lugar de procedencia.	DM
<b>dar patadas al pesebre</b>	Renegar del origen de algún beneficio.	DM
<b>dar patadas de ahogado</b>	Hacer alguien intentos infructuosos para lograr algo.	DM
<b>dar pena</b>	Sentir alguien timidez por algo o ante alguien.	DM
<b>dar pena ajena</b>	Provocar vergüenza en los demás.	DM
<b>dar pesos a cuatro reales</b>	Conceder ventaja, otorgar regalía aquel con quien se entra en competencia o pugna.	Santamaría
<b>dar picones</b>	Relacionarse con una persona para provocar celos en alguien más.	DM
<b>dar piso</b>	Matar.	DM
<b>dar pitazo</b>	Dar codazo	Santamaría
<b>dar pitulo</b>	Proporcionar placer sexual un hombre a alguien.	DM
<b>dar placer</b>	Poseer sexualmente a alguien.	LT
<b>dar por atrás/detrás</b>	Poseer sexualmente un hombre a alguien por la vía anal.	LT
<b>dar por bien empleado</b>	Conformarse gustosamente con algo desagradable o que ha supuesto un esfuerzo, por la ventaja que de ello se sigue.	DLE
<b>dar por donde peca</b>	Mortificarlo reprochándole un defecto en el que frecuentemente incurre.	DLE

<b>dar por sentado</b>	Darlo por seguro o cierto de antemano.	DLE
<b>dar por su lado</b>	Hacer pensar a alguien que tiene la razón cuando se cree lo contrario.	DM
<b>dar puerta</b>	Enseñar, mostrar.	DM
<b>dar puerta</b>	Darle entrada.	DM
<b>dar que decir</b>	Ofrecer ocasión a murmuración y a censura.	DLE
<b>dar que hablar</b>	Concitar la atención pública por algún tiempo.	DLE
<b>dar que hacer</b>	Causar molestia o perjuicios.	DLE
<b>dar seguimiento</b>	Examinar algo.	DM
<b>dar su banana al chango</b>	Practicar el coito un hombre a alguien.	LT
<b>dar su banana al chango</b>	Practicar el coito un hombre a alguien.	LT
<b>dar su guardadito</b>	Matar.	DM
<b>dar sus chufas</b>	Proporcionar placer sexual a otra persona.	DM
<b>dar tabique</b>	Encarcelar a alguien.	LT
<b>dar tatahuila</b>	En el Noroeste, hacer girar a alguien en forma horizontal, sosteniéndolo por alguna extremidad.	DM
<b>dar toloache</b>	Enamorar excesivamente.	DM
<b>dar toques</b>	Causar molestia alguien por su conducta o apariencia.	DM
<b>dar toques</b>	Ser algo de muy mala calidad.	DM
<b>dar toques</b>	Descargar sobre alguien, quien se somete voluntariamente a ello, una determinada cantidad de energía eléctrica para demostrar su valor.	DM

<b>dar tronchado</b>	Concertar apuestas que se pagan al doble.	Palomar
<b>dar tupido</b>	Trabajar o esforzarse mucho.	DM
<b>dar tupido</b>	Pegar con frecuencia a alguien.	DM
<b>dar un aire</b>	Tener rasgos similares de un familiar.	DM
<b>dar un aire</b>	Experimentar alguien un enfriamiento repentino.	DM
<b>dar un aire</b>	Enfermarse súbitamente alguien, generalmente con parálisis ligera de alguna parte del cuerpo.	DM
<b>dar un arrempujón de tripas</b>	Proporcionar placer sexual un hombre a alguien.	DM
<b>dar un baile</b>	Derrotar ampliamente al adversario en una competencia.	DM
<b>dar un break</b>	Dar un respiro a alguien.	DM
<b>dar un calambre</b>	Torturar o amenazar a alguien para provocar miedo.	LT
<b>dar un empujón</b>	Ayudar a alguien.	DM
<b>dar un llegue</b>	Acariciar a alguien de manera lujuriosa.	LT
<b>dar un llegue</b>	Restregar el miembro masculino a una mujer.	DM
<b>dar un llegue</b>	Dar un golpe un vehículo a otro.	DM
<b>dar un llegue</b>	Convidar a alguien bebidas alcohólicas, tabaco o estupefacientes.	DM
<b>dar un llegue</b>	Tomar una parte de un todo, por lo general comestible.	DM
<b>dar un llegue</b>	Poseer sexualmente a alguien.	LT
<b>dar un norte</b>	Dirigir o encaminar a alguien hacia un lugar o fin determinado.	DM

<b>dar un tarjetazo</b>	Pagar alguien con tarjeta de crédito.	DM
<b>dar una afinada</b>	Poseer sexualmente un hombre a una mujer.	LT
<b>dar una bailada</b>	Derrotar con una notable diferencia a un adversario en una competición deportiva.	DM
<b>dar una conformada</b>	Moldear algo mediante un corte ligero, especialmente, plantas y cabello. Ú.m.e.dim.	DM
<b>dar una cucharada de su propia medicina</b>	Revertir a alguien el mismo daño que él hace.	DM
<b>dar una cucharada de su propio chocolate</b>	Dar una cucharada de su propia medicina	DM
<b>dar una manita</b>	Prestar ayuda a alguien.	DM
<b>dar una manita de gato</b>	Remozar: "Ya hay que darle una manita de gato a la casa"	DM
<b>dar una mano</b>	Ayudar, prestar auxilio o colaboración.	Santamaría
<b>dar una probadita</b>	Acceder alguien a practicar el coito.	LT
<b>dar una vuelta</b>	Hacer un paseo breve, o recorrido corto.	Santamaría
<b>dar vajilla</b>	Dar baje.	DM
<b>dar violín</b>	Violar.	DM
<b>dar violín</b>	Practicar el coito.	DM
<b>dar vuelo (a la hilacha)</b>	Hacer algo sin limitaciones y con mucho gusto.	DM
<b>dar vuelo (a la hilacha)</b>	Hacer algo sin limitaciones y con mucho gusto.	DM
<b>dar vuelta</b>	Asaltar a alguien: "Esos desgraciados me dieron vuelta con el cheque que traía en mi cartera".	LT

<b>darlas</b>	Concluir su ciclo de actividad un objeto.	DM
<b>darlas</b>	Morir.	DM
<b>darlas</b>	Ceder completamente ante una situación complicada o tensa.	DM
<b>darlas</b>	Humillarse.	DM
<b>darlas</b>	Fatigarse.	DM
<b>darlas</b>	Rendirse.	DM
<b>darlas</b>	Acceder una mujer a tener una relación sexual.	DM
<b>darlas</b>	Ofrecerse sexualmente a una persona.	DM
<b>darle</b>	Atinar por conjeturas.	DM
<b>darle</b>	Trabajar.	DM
<b>darle</b>	Practicar el coito.	DM
<b>darle</b>	[a una cosa] Insistir [sobre ella]	DEA
<b>darle a algo</b>	Practicarlo habitual o insistentemente. Darle al vino, a la lectura.	DLE
<b>darle a la bola</b>	Atinar por conjeturas.	DM
<b>darle al ruedo</b>	Practicar el coito.	LT
<b>darle de comer a la labiona</b>	Darle de comer al chango.	DM
<b>darle de comer a la labiona</b>	Darle de comer al chango.	DM
<b>darle de comer a la madre tierra</b>	Defecar.	LT
<b>darle de comer a la madre tierra</b>	Defecar.	LT
<b>darle de comer al chango</b>	Practicar el coito.	DM

<b>darle de comer al chango</b>	Practicar el coito.	DM
<b>darse</b>	Rendirse.	DM
<b>darse</b>	Complacerse.	DM
<b>darse</b>	Hablando de frutos, quiere decir que se producen.	Santamaría
<b>darse (a alguien)</b>	Tener relaciones sexuales con alguien.	No registrado
<b>darse (el) taco</b>	Darse su taco.	DM
<b>darse (su) paquete</b>	Darse su taco.	Santamaría
<b>darse (su) pisto</b>	Darse su taco.	Santamaría
<b>darse (su) taco</b>	Aparentar importancia o afectación.	DM
<b>darse (su) taco</b>	Presumir alguien de algo.	DM
<b>darse (sus) guayabazos</b>	Elogiarse a sí mismo.	DM
<b>darse a desear</b>	Hacerse del rogar.	DM
<b>darse baños de pureza</b>	Aparentar inocencia.	DM
<b>darse caché</b>	Darse importancia, bien por el modo de vestir, bien por gestos o palabras.	DM
<b>darse charol</b>	Lucirse para despertar la admiración de los demás.	DM
<b>darse color</b>	Reparar en algo.	DM
<b>darse color</b>	Decidirse alguien a hacer o elegir algo.	DM
<b>darse con las gamarras</b>	Se dice de dos personas en las cuales concurren iguales condiciones, cualidades o defectos.	Santamaría
<b>darse contra el aguijón</b>	Aconseja no hacer torpezas, o cosas en que se tiene por sabido que va uno al fracaso o a sufrir un testerazo.	Santamaría



<b>darse contra la pared</b>	Darse contra el aguijón	Santamaría
<b>darse de alta</b>	Inscribirse en una profesión, organismo, asociación, etc.	DM
<b>darse de golpes</b>	Lamentarse por algo.	DM
<b>darse de santos</b>	Conformarse.	DM
<b>darse de topes</b>	Lamentarse por algo.	DM
<b>darse guerra</b>	En el Occidente, apresurarse.	DM
<b>darse hasta con el molcajete</b>	Pelear verbalmente e incluso legar a los golpes.	DM
<b>darse la gran vida</b>	Darse muy buena vida.	Santamaría
<b>darse las tres</b>	Fumar marihuana.	DM
<b>darse las tres</b>	Alude a las tres chupadas de rigor que el marihuano da al cigarro, para ponerse en punto, o a tono, es decir, para estar grifo. (propia del caló carcelario)	Santamaría
<b>darse las tres de olor</b>	Percatarse de la calidad de las cosas.	DM
<b>darse ligero</b>	Darse prisa, que también se dice apurarse; porque el adjetivo <i>ligero</i> , en Tabasco, se convierte en adverbio de modo en el lenguaje popular, significando a prisa, con prisa, rápidamente.	Santamaría
<b>darse por bien servido</b>	Recibir un beneficio o regalo, sin creerse obligado a corresponderle de alguna manera. En forma negativa es frase usada para ofrecer un cohecho.	Santamaría
<b>darse por vencido</b>	Desistir ante un problema o situación difícil.	DM
<b>darse pronto</b>	Darse ligero	Santamaría

<b>darse su(s) vuelta(s)</b>	Visitar con frecuencia a alguien con el fin de vigilarlo.	DM
<b>darse tres vueltas</b>	Someterse por fuerza el retobado o renuente; estrellarse el insolente; amainar o moderarse el impertinente o atrevido, o desmandado.	Santamaría
<b>darse un agarrón</b>	Enfrentarse dos personas a golpes o verbalmente.	DM
<b>darse un aire</b>	Descansar.	DM
<b>darse un entre</b>	Tener un pleito acalorado llegando a los golpes.	DM
<b>darse un entre</b>	Practicar el coito.	DM
<b>darse un frentazo</b>	Enfrentarse a un problema o situación difícil no previstos, sin lograr solucionarlos.	DM
<b>darse un jalón</b>	Drogarse.	DM
<b>darse un llegue</b>	Inhalar sustancias tóxicas.	DM
<b>darse un quemón</b>	Ponerse en ridículo.	DM
<b>darse un quemón</b>	Presumir de algo ante alguien.	DM
<b>darse un ranazo</b>	Caerse.	DM
<b>darse un taco de ojo</b>	Disfrutar con la observación persistente hacia alguien o algo.	DM
<b>darse un toque</b>	Fumar marihuana o inhalar cocaína.	DM
<b>darse una desvelada</b>	No dormir de manera voluntaria.	DM
<b>darse una matada</b>	Trabajar en exceso.	DM
<b>darse vuelo</b>	Disfrutar intensamente de algo.	DM
<b>darse vuelo</b>	Excederse en la realización de alguna actividad.	DM

**dársele**

Facilitársele algo a alguien.

DM

**no dar una**

No acertar nunca.

DEA

## 6

### CORPUS LEXICOGRÁFICO

Abreviatura o consignación	Referencia
<i>DEA</i>	Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. <i>Diccionario del español actual</i> . Madrid: Aguilar, 1999.
<i>DLE</i>	Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. <i>Diccionario de la lengua española</i> . Barcelona: Espasa Calpe, 2014.
<i>DM</i>	Academia Mexicana de la Lengua. <i>Diccionario de mexicanismos</i> . México: Siglo XXI editores, 2010.
<i>LT</i>	<i>Diccionario tabú del español de México</i> , México: Siglo XXI editores, en prensa.
<i>Palomar</i>	Palomar de Miguel, Juan. <i>Diccionario de México</i> . México: Trillas, 1991.
<i>Santamaría</i>	Santamaría, Francisco J. <i>Diccionario de mejicanismos</i> . México: Porrúa, 1959.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Mexicana de la Lengua. *Diccionario de Mexicanismos*. México: Siglo XXI editores, 2010.
- Alba-Salas, Josep. «The origins and evolution of inchoative collocations with *dar* in Spanish». *Romance Philology* 66 (2012), 365-395.
- Alonso Ramos, Margarita. «Delimitando la intersección entre composición y fraseología», *Lingüística Española Actual* XXXI.2 (2009), 243-275.
- Blank, Andreas. «Pathways of lexicalization» en Haspelmath, Martin, et al. *Language Typology and Language Universals*. Vol. II. Berlín and New York: Walter de Gruyter, 2001, 1596-1608.
- Blasco Mateo, Esther. «La lexicalización y las colocaciones.» *Lingüística Española Actual* XXIV.1 (2002), 35-61.
- Brinton, Laurel y Elizabeth Traugott. *Lexicalization and grammaticalization in language change*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina. «Capítulo I. Introducción al estudio de los compuestos del español desde la perspectiva diacrónica», en *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*. Tesis doctoral (inérita). Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 2007. 1-79.
- Campbell, Lyle. «Semantic change and lexical change», en *Historical linguistics. An introduction*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 1999/2004. cap. 9.
- Corpas Pastor, Gloria. «En torno al concepto de colocación», *Euskera* XLVI.1 (2001): 89-108.
- . *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.
- Di Tullio, Ángela. «La corriente continua: entre gramaticalización y lexicalización», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 41 (2003), 41-55.
- Fajardo, Alejandro. «Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española», *Revista de Lexicografía* III (1996-1997): 31-57.

- Guillén Sutil, Rosario. «Significado léxico y significado textual de la unidad lexemática "dar"», *Revista de Filología Hispánica* 24.1 (2008): 25-44.
- Hopper, Paul J. y Sandra A. Thompson. «Transitivity in Grammar and Discourse» en *Language* 56.2 (1980): 251-299.
- Huelva Unternbäumen, Enrique. «Da qué pensar: sobre algunas construcciones causales con el verbo *dar* en la lengua española», *Journal of Iberian and Latin American Studies* 16.2/3 (2010), 143-171.
- Irsula, Jesús. «¿Entre el verbo y el sustantivo quién rige a quién? El verbo en las colocaciones sustantivo-verbales», *Revista de Faculdade de Linguas e Literatura* (1994): 277-286.
- Levin, Beth. *English verb classes and alternations: a preliminary investigation*. Chicago: The University of Chicago Press, 1993.
- Mendívil Giró, José Luis. «El concepto de locución y su tratamiento léxico», *Cuadernos de Investigación Filológica* 16 (1990): 5-30.
- Moreno Cabrera, Juan C. «On the relationship between grammaticalization and lexicalization» en Giacalone-Ramat, Anna y Paul Hopper (eds.) *The Limits of Grammaticalization*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, (1998), 209-227.
- Ortiz Ciscomani, Rosa María. «La bitransitividad» en Company Company, Concepción (dir). *Sintaxis histórica de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México (2006), 575-668.
- . *Construcciones bitransitivas en la historia del español*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Sonora, 2011.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros (2009).
- Rivas, Javier. «Verb-object compounds with Spanish *dar* 'give': an emergent *gustar* 'like'-type construction.» *WORD* 62.1 (2016): 1-21.
- Sanromán Vilas, Begoña. «La alternancia *dar/hacer* en construcciones con verbo de apoyo y nombre de comunicación», *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 3.2 (2014): 185-222.
- Travalia, Carolina. «Las colocaciones gramaticales en español», *Anuario de Estudios Filológicos* XXIX (2006): 279-293.